



**REPUBLICA DE HONDURAS  
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA**

**MANUAL DEL ENCUESTADOR  
XXXVIII ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES  
DE PROPOSITOS MULTIPLES  
Mayo 2009**



## INDICE

CAPITULO	PAGINA
<b>1. Aspectos Generales</b>	
1.1. Objetivo de la EPHPM	4
1.2. Marco Legal	4
<b>2. El Encuestador</b>	
2.1. Deberes	4
2.2. Procedimientos a seguir por el Encuestador en el trabajo de campo	4
3. Instrucciones Generales	6
<b>4. Secciones de la Boleta</b>	
4.1. Sección I. Identificación Geográfica y Muestral	6
4.2. Sección II. Control de Trabajo	7
<b>4.3. Sección III.1 Datos de la Vivienda</b>	
4.3.1. Tipo de Vivienda	7
4.3.2. Material predominante en las Paredes	8
4.3.3. Material predominante en el Piso	8
4.3.4. Material predominante en el Techo	9
4.3.5. Servicio de Agua	9
4.3.6. Servicio de Alumbrado	11
4.3.7. Eliminación de la Basura	11
4.3.8. Tenencia de la Vivienda	12
4.3.9. Total de piezas de la Vivienda	13
<b>4.4. Sección III.2 Datos del Hogar</b>	
4.4.1. Cantidad de piezas utilizadas para dormir	17
4.4.2. Sitio donde cocinan	17
4.4.3. Fuentes de energía para cocinar	17
4.4.4. Servicio sanitario	18
4.4.5. Equipamiento del hogar	19
<b>4.5. Sección III.3 Migración Internacional</b>	20
<b>4.6. Sección IV. Composición del Hogar</b>	20
<b>4.7. Sección V. Características de las Personas</b>	
4.7.1. Características Educativas	23
4.7.2. Características Demográficas	30
4.7.3. Acceso a Tecnología	32
4.7.4. Características Económicas	34
4.7.4.1. Condición de Actividad	35
4.7.4.2. Desocupados	37
4.7.4.3. Ocupación Principal	41
4.7.4.4. Ocupación Secundaria	53
<b>5. Otros Ingresos del Hogar</b>	60
<b>6. Módulo de tabaquismo</b>	63
<b>7. Módulo del Uso del Tiempo</b>	63
<b>8. Explicación de Cuadros Agropecuarios</b>	67
<b>9. Módulo de Salud y Funcionamiento</b>	71

## INTRODUCCION

Este manual ha sido elaborado por el personal técnico de la Gerencia de Censos y Encuestas del Instituto Nacional de Estadística (INE), con el propósito de capacitar y servir de guía para el trabajo que desarrollará el personal de campo (supervisores y encuestadores) que participarán en el levantamiento de la XXXVIII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM).

Proporciona los principios, instrucciones y métodos utilizados para efectuar el levantamiento eficiente de la encuesta y por tanto, el personal de campo debe estudiarlo continuamente, utilizándolo como material de consulta en el desempeño de su labor.

También debe tenerse presente, que el manual no contiene todas las soluciones a los casos que se puedan presentar en el trabajo de campo, ya que cada entrevista es una nueva experiencia.

Previendo estos casos, no planteados en el manual, se imparte un curso de capacitación con el propósito de dar los conocimientos básicos para que los encuestadores puedan llevar a cabo sus tareas.- Sin embargo, si en el trabajo de campo se encuentran con algún caso no planteado en este manual, ni explicado por el instructor durante la capacitación, los encuestadores deben consultar con su supervisor de grupo.

El éxito de la **Encuesta en mención**, dependerá en gran medida del conocimiento y la aplicación de los conceptos, definiciones e instrucciones contenidas en este manual, como de las explicaciones dadas por los instructores y supervisores de grupo y esencialmente, del interés y habilidad que los encuestadores manifiesten en la recolección de los datos durante la entrevista.

## **1.- ASPECTOS GENERALES**

### **1.1 OBJETIVO DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES**

El objetivo de la Encuesta Permanente de Hogares es conocer las condiciones del mercado laboral o fuerza de trabajo de los hondureños (empleo, desempleo y subempleo).

Adicionalmente dicha encuesta estudia:

- Características de las Viviendas y el acceso a Servicios Básicos
- Características de la Población
- Características de Educación
- Ingresos de las Personas y de los Hogares

### **1.2 MARCO LEGAL**

Obligatoriedad de Suministrar la Información:

El artículo 25 de la Ley de creación del Instituto Nacional de estadística –INE- establece: Todas las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que operen en el país, estarán obligadas a proporcionar con veracidad y oportunidad, los datos que se requieran, para fines estadísticos, censales o geográficos.

Confidencialidad de los Datos:

La información que el INE, obtiene a través de censos, encuestas o registros administrativos, tiene carácter confidencial y solo puede ser divulgada por el propio Instituto.

## **2. EL ENCUESTADOR**

### **2.1 DEBERES DEL ENCUESTADOR**

1. Entender bien el contenido del cuestionario de la encuesta.
2. Asumir el compromiso de desempeñar correctamente su trabajo.
3. Mantener la confidencialidad de los datos obtenidos, es decir, no divulgar con otras personas la información recibida. Si usted no mantiene la confidencialidad de los datos esta violando el secreto estadístico, expresamente consagrado por la ley.
4. Comprometerse a no realizar otra actividad, remunerada o no, mientras trabaje para el INE.
5. Regresar a la vivienda, las veces que sea necesario, con el fin de corregir o completar la información faltante del cuestionario.

### **2.2 PROCEDIMIENTOS A SEGUIR POR EL ENCUESTADOR EN EL TRABAJO DE CAMPO**

- 1. Identificarse como empleado del INE, explicando la importancia de la información que solicita.**  
Al llegar al hogar muestre con naturalidad el Carnet de Identificación que lo acredita como Encuestador del INE.

Es muy posible que la persona que lo reciba no esté en conocimiento de la realización de la encuesta; por eso es muy importante que usted le informe acerca de los objetivos de la misma y de la importancia de sus resultados para la implementación y evaluación de programas sociales.

**2. Al llegar a la vivienda debe proceder a identificar al informante.**

Debe ser el jefe del hogar, su esposo(a) o compañero(a), su hijo (a) con una edad **no menor de 15 años.**

**3. Aclárele al entrevistado, que la información solicitada es confidencial**

Solicítele su colaboración para realizar su trabajo.

**4. Debe presentarse correctamente vestido**

Usará la indumentaria proporcionada por el INE (chaleco, carnet de identificación)

**5. Realice la entrevista siguiendo fielmente las instrucciones**

Estas están contenidas en el Manual del Encuestador, las recibidas en la capacitación y las que le indique su supervisor de grupo.

Usted debe leer textualmente las preguntas, tal como están redactadas en el cuestionario y siguiendo el orden establecido. Lea en forma clara y sencilla, a fin de que el informante le entienda fácilmente. La alteración en el lenguaje puede también alterar el significado de la pregunta y por tanto, el resultado que se obtenga puede no ser el correcto.

En la mayoría de las preguntas del cuestionario, las posibles respuestas ya se encuentran anotadas y codificadas. En esos casos, usted debe marcar con una cruz o equis el círculo correspondiente a la respuesta dada por la persona que esta informando.

La anotación que usted coloque en el cuestionario debe ser lo suficientemente explícita, clara y breve para permitir que en etapas posteriores al relevamiento de los datos, se logre identificar la situación declarada.

**6. Desarrolle personalmente su trabajo**

Evite la presencia de personas ajenas al INE durante la realización de su labor, excepto cuando necesite guía o intérprete.

**7. No debe faltarle al respeto en ningún momento al informante o habitantes de la vivienda**

En todo momento, debe emplear respeto, sentido común, paciencia y tacto.

Asegúrese que cada pregunta sea bien comprendida. Si el informante no comprendió el sentido de la pregunta debe reiterarla sin molestarlo. Si es necesaria alguna aclaración debe explicar brevemente el sentido de la pregunta, pero sin sugerir ninguna respuesta.

Si tiene alguna duda sobre la veracidad de la información proporcionada, haga esta aclaración en la sección de observaciones del cuestionario, fundamentando la causa de su duda. Esto permitirá el tratamiento adecuado de esa situación.

**8. Debe abstenerse de fumar, mascar goma de chicle o comer, durante la entrevista**

**9. No debe intimidar al informante o hacerle ofertas que comprometan al INE o al Gobierno**

**10. Realice el levantamiento completo y exhaustivo del número de hogares que le corresponda entrevistar**

**11. No altere bajo ninguna circunstancia/ pretexto los datos suministrados por los informantes.**

**12. Al terminar la entrevista, debe revisar cuidadosamente el cuestionario**

Verifique si el cuestionario fue correctamente llenado, agradezca al informante la colaboración prestada y adviértale sobre la posible visita de un(a) supervisor(a).

### **3. INSTRUCCIONES GENERALES**

#### **¿Cuándo utilizar boletas adicionales?**

- Si en la vivienda hay más de un hogar.
- Si el hogar está integrado por más de 10 personas. En este caso debe registrar sus nombres en un cuestionario adicional, numerando las personas de la siguiente boleta (composición del hogar), del número 11 en adelante.

#### **¿Cuándo utilizar hojas complementarias o interiores?**

Será necesario incorporar hojas complementarias, cuando el hogar esté integrado por más de 5 personas.

#### **Uso de boletas adicionales:**

En la parte frontal del cuestionario aparece: No. de hogares en la Vivienda

Hogar \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_

En la primera línea, debe escribir el número correspondiente al hogar que está llenando al momento de la entrevista y en la segunda línea debe anotar la cantidad total de hogares encontrados en esa vivienda. Por ejemplo, si en una vivienda hay 3 hogares y por cada hogar llenamos únicamente una boleta, entonces debemos anotar:

En la boleta correspondiente al primer hogar: Hogar  1  De  3

En la boleta correspondiente al segundo hogar: Hogar  2  De  3

En la boleta correspondiente al tercer hogar: Hogar  3  De  3

**REVISITA:**  Si  No

La revisita es un control de calidad que estará bajo la responsabilidad del personal técnico, se realizará a nivel nacional y se hará al azar.

### **I. IDENTIFICACION GEOGRAFICA Y MUESTRAL**

Esta sección, debe estar completa antes de iniciar la entrevista.- Debe transcribir con mucho cuidado la información del fólder a la boleta.

#### **UBICACIÓN GEOGRAFICA**

Registre en los espacios que corresponden los códigos de: ***departamento, municipio, aldea, caserío.***

#### **UBICACIÓN MUESTRAL**

*Anote los códigos de: dominio, cor-pre, manzana y número de vivienda en el plan, recorrido y hogar.*

El número de **recorrido**, se asignará de acuerdo al orden en que se visiten las viviendas y el número de hogar, de acuerdo al número de hogares de la vivienda.

La dirección de las viviendas debe tomarse de la nomenclatura, o ésta será proporcionada por el informante y debe ser lo más completa posible. **El número de teléfono es importante pedirlo y anotarlo en la boleta.**

## II. CONTROL DEL TRABAJO

### I. CONTROL DE VISITAS

En esta sección el encuestador anotará la fecha, hora y el resultado de las visitas.

No.	FECHA	HORA	RESULTADO
1			
2			
3			

Lo registrado en la casilla del Resultado será:

**Realizada:** Siempre que se hayan obtenido todos los datos solicitados de acuerdo al cuestionario.

**Rechazada:** Será aquella en la que los miembros del hogar se niegan a proporcionar la información solicitada.

**Personas ausente:** Es cuando queda pendiente la entrevista para una visita posterior, debido a la ausencia de todos los miembros del hogar, o alguno con la capacidad de proporcionar la información.

En este caso, es necesario acudir ante los vecinos para preguntar la hora y fecha en la que es posible encontrar a los residentes de la vivienda, para esperar o volver y efectuar la entrevista.- Si después de realizar varias visitas o si los vecinos le indican que los moradores no regresarán en mucho tiempo, debe informar al supervisor de grupo, quien lo autorizará a escribir como resultado, personas ausentes.

### II. DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

HORA DE INICIO	
HORA DE FINALIZACION	

Debe anotar la hora de inicio y finalización de la entrevista, lo que permitirá medir el tiempo que tarda en entrevistar cada hogar.

### III. PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ENCUESTA

Encuestador (a): \_\_\_\_\_

Supervisor (a): \_\_\_\_\_

Codificador (a): \_\_\_\_\_

Esta sección sirve para identificar a las personas responsables de levantar la encuesta en un lugar determinado, para un mejor control. A la par del nombre se anotará el código asignado.

## III.1. DATOS DE LA VIVIENDA

**Vivienda:** Estructura con entrada independiente, donde habitan las personas.

**Pregunta No. 1. Tipo de vivienda:**

- Casa individual?
- Casa de material natural (Rancho)?
- Casa Improvisada (Desechos)?
- Apartamento?

5.  Cuarto en mesón o cuartería?
6.  Barracón?
7.  Local no construido para habitación pero usado como vivienda?

Marque con una cruz o equis el círculo del código correspondiente al tipo de vivienda.- Para ello se deben utilizar los siguientes criterios:

1. **Casa individual:** Local de habitación con acceso directo desde un camino, calle vehicular o peatonal.
2. **Casa de material natural (rancho):** Local de materiales naturales *sin transformación*, como ser: techo de paja, palma, hojas, zacate y junco. Paredes de bahareque ó madera rolliza.
3. **Casa improvisada (desechos):** Vivienda construida con *materiales de deshecho*. (Pedazos de cartón, desechos de madera, plástico, latas y láminas)
4. **Apartamento:** Local con salida directa a la calle ó a través de un pasillo ó entrada común.
5. **Cuarto en mesón o cuartería:** Pieza que forma parte de un grupo de viviendas con entrada desde un pasillo, patio ó corredor.
6. **Barracón:** Construcción de madera, techo de zinc y *construida sobre polines*. Se encuentran localizados en las fincas bananeras.
7. **Local no construido para habitación pero usado como vivienda:** Local adaptado ó transformado como vivienda. Ejemplo: tiendas de campaña, refugios naturales, vagones, puentes, carros casa, casetas, bodegas y talleres.

**Pregunta No. 2. ¿Cuál es el material predominante en la construcción de las paredes?**

1.  Ladrillo, piedra o bloque
2.  Adobe
3.  Material prefabricado
4.  Madera
5.  Bahareque, vara o caña
6.  Desechos
7.  Otro: \_\_\_\_\_  
(Especifique)

Pregunte al informante de que material están hechas las paredes y marque con una cruz o equis el círculo del código que corresponda. Si las paredes están hechas de diferentes materiales, anote el que predomina.

**Pregunta No. 3. ¿Cuál es el material predominante en el piso?**

1.  Cerámica
2.  Ladrillo de cemento
3.  Ladrillo de granito
4.  Ladrillo de barro
5.  Plancha de cemento
6.  Madera



- 7.  Tierra
- 8.  Otro: \_\_\_\_\_

Pregunte al informante de que material está construido el piso de la vivienda y marque con una cruz o equis el círculo del código que corresponda. Si en la vivienda hay diferentes pisos, considere el que predomina.

**Pregunta No. 4. ¿Cuál es el material predominante en el techo?**

- 1.  Teja de barro/cemento
- 2.  Asbesto
- 3.  Lámina de zinc
- 4.  Concreto
- 5.  Madera
- 6.  Paja, palma o similar
- 7.  Material de desecho
- 8.  Lamina de aluzín
- 9.  Shingle
- 10.  Otro: \_\_\_\_\_  
(Especifique)

Pregunte al informante sobre el material de construcción del techo y marque la respuesta en el código que corresponda. Si tiene diferentes materiales, recuerde preguntar el que predomina.

**Pregunta No. 5. ¿Tiene en la vivienda o en la propiedad tubería instalada para agua?**

- 1.  Sí
- 2.  No

Después de hacer la pregunta, espere la respuesta del informante, considerando el siguiente criterio:

**Tubería instalada:** instalación permanente de tubo metálico y/o pvc.

**Pregunta No. 6. ¿Cómo obtiene el agua que utiliza en la vivienda?**

- 1.  Servicio público por tubería
- 2.  Servicio privado por tubería
- 3.  Pozo malacate
- 4.  Pozo con bomba
- 5.  Río, riachuelo, manantial, ojo de agua, etc.
- 6.  Carro cisterna
- 7.  Pick-up con drones o barriles
- 8.  Llave pública o comunitaria
- 9.  Del vecino/otra vivienda
- 10.  Otro: \_\_\_\_\_  
(Especifique)

**Pase a la P9**

Con esta pregunta se investiga la procedencia del agua que más utilizan en la vivienda, marque con una cruz o equis el círculo que corresponda. Si marcó la opción 1 ó 2 continúe con la pregunta 7, si marcó la opción del 3 al 9 pase a la pregunta 9.

1. **Servicio público por tubería:** Es proporcionada por el Estado a través del SANAA ó las Municipalidades.
2. **Servicio privado por tubería:** Es Proporcionado por empresas privadas, patronatos ó juntas de agua.
3. **Pozo malacate:** Pozo de agua extraída con balde.
4. **Pozo con bomba:** Pozo de agua extraída con bomba.
5. **Río, riachuelo, manantial, ojo de agua:** Agua que se obtiene directamente por medio de cualquier recipiente.
6. **Carro cisterna:** Agua suministrada por medio de vehículos con tanque.
7. **Pick-up con drones o barriles:** Agua suministrada en barriles o tambos.
8. **Llave pública o comunitaria:** Agua suministrada mediante llave, instalada generalmente en un lugar público.
9. **Del vecino/otra vivienda:** Este caso será considerado cuando el agua de la vivienda en muestra, la obtienen de donde el vecino o de otra vivienda, ya sea de un familiar o particular.
10. **Otro:** Cualquier otra fuente distinta a las mencionadas en las categorías anteriores. **Ejemplo: cuando la obtienen por medio de una manguera.**

**Pregunta No. 7. ¿Cómo es el suministro de agua?**

1.  Permanente
2.  Irregular

**Pase a P9**

Realice esta pregunta solamente si en la pregunta 6 marcó las opciones 1 ó 2. Si la respuesta es la opción 1 pase a la pregunta 9; si la respuesta es la opción 2 continúe con la siguiente pregunta.

**Pregunta No. 8. ¿Con qué frecuencia obtiene el suministro de agua en su vivienda?**

1. Semanas al mes
2. Días por semana
3. Horas por día
9.  No Sabe

Con esta pregunta conoceremos la periodicidad con que llega el agua a la vivienda. **Ejemplo: Si en la vivienda el agua llega 3 veces a la semana, de 5 de la mañana a 12 del mediodía, anotará lo siguiente:**

1. Semanas al mes
2. Días por semana
3. Horas por día

**Recuerde que siempre deben venir llenas las casillas de las 3 opciones. Cuando el informante no sabe la respuesta, marque el círculo de la opción 9.**

**Pregunta No. 9. ¿Dónde obtiene el agua?**

1.  Dentro de la vivienda

- 2.  Fuera de la vivienda y dentro de la propiedad
- 3.  Fuera de la propiedad a menos de 100 metros
- 4.  Fuera de la propiedad a más de 100 metros

Esta pregunta investiga la forma de obtener el agua. Marque con una cruz o equis el círculo de la alternativa correspondiente a la respuesta que da el informante. **Con una sola llave que esté ubicada dentro de la vivienda, se considerará la opción 1.**

**Pregunta No. 10. ¿Qué tipo de alumbrado utiliza en la vivienda?**

- 1.  Servicio Público
- 2.  Servicio privado colectivo
- 3.  Planta propia
- 4.  Energía solar
- 5.  Vela
- 6.  Candil o lámpara de gas
- 7.  Ocote
- 8.  Otro: \_\_\_\_\_  
(Especifique)

Deberá preguntar por el tipo de alumbrado que más utiliza y marcar el círculo de la opción, según la respuesta obtenida.

- 1. **Servicio público:** Es proporcionado por el Estado a través de la ENEE o por las municipalidades.
- 2. **Servicio privado colectivo:** Es el proporcionado por una empresa particular o un patronato.
- 3. **Planta propia:** Es cuando en la vivienda tienen motor propio.
- 4. **Energía solar:** Son Paneles o placas receptoras de energía.
- 5. **Vela:** Es utilizada en la vivienda frecuentemente para alumbrarse.
- 6. **Candil o lámpara de gas:** Instrumento metálico o con vidrio que se utiliza para alumbrar.
- 7. **Ocote:** Madera utilizada frecuentemente para alumbrarse en el área rural.
- 8. **Otro:** Se refiere a cualquier otra forma de alumbrado que más utilizan en la vivienda y que no está contemplada en las alternativas anteriores.

**Pregunta No. 11. ¿Cómo eliminan la basura en esta vivienda?**

- 1.  Recolección domiciliaria pública
- 2.  La deposita en contenedores
- 3.  Recolección domiciliaria privada
- 4.  La entierra
- 5.  La prepara para abono
- 6.  La quema
- 7.  La tira en cualquier lugar

**Pase a la P13**

8.  Otro: \_\_\_\_\_  
(Especifique)

El objetivo de esta pregunta es investigar la cobertura del Servicio Municipal de recolección de basura, así como el impacto en el medio ambiente. Si la respuesta es más de una opción deberá preguntar cual es la que más utiliza. Si la respuesta es de la opción 1 a 3 continúe con la pregunta 12, si es de la opción 4 a 8 pase a la pregunta 13.

**Pregunta No. 12. ¿Cada cuánto pasa el tren de aseo?**

1. Semanas al mes
2. Días por semana
9.  No Sabe

En esta pregunta se tomará en cuenta solamente las veces que el tren de aseo llega a la colonia ó barrio, a recoger la basura. Este puede ser de la municipalidad o privado. **No se tomará en cuenta las veces que una persona deposita la basura en el contenedor.**

Ejemplo: Si el carro llega 2 veces a la semana, se debe llenar de la siguiente manera:

1. Semanas al mes
2. Días por semana

**Recuerde que siempre deben venir llenas las casillas de las 2 opciones. Cuando el informante no sabe la respuesta, marque el círculo de la opción 9.**

**Pregunta No. 13. ¿En que año fue construida esta vivienda?**

**No sabe = 9999**

Coloque en la casilla respectiva, el año en que fue construida la vivienda. Si el informante desconoce el año, escriba 9999 en las casillas respectivas.

**Pregunta No. 14. ¿Cómo es la tenencia de esta vivienda?**

1.  Alquilada
2.  Propietario y la está pagando
3.  Propietario y completamente pagada
4.  Propietario recuperada legalizada
5.  Propietario recuperada sin legalizar
6.  Cedida sin pago
7.  Recibida por servicios de trabajo
- Pase a la P16**

Marque con una cruz o equis el círculo correspondiente al código de la respuesta obtenida. Si marcó la opción 1 ó 2 continúe con la pregunta 15; si marcó las opciones de la 3 a la 7, pase a la pregunta 16. Recuerde los siguientes criterios:

**1. Alquilada.-** Es la vivienda por cuyo servicio se paga una cantidad de dinero en concepto de alquiler.

**2. Propietario y la está pagando.-** Cuando el hogar esta adquiriendo el derecho de propiedad de la vivienda y su terreno, pero a la fecha de la encuesta se encuentra en proceso de pago.

- 3. Propietario completamente pagada.**- Cuando el hogar ha adquirido el derecho de propiedad de la vivienda y su terreno, mediante compra, herencia, o construida por alguno de los miembros del hogar.
- 4. Propietario recuperada legalizada.**- Vivienda construida en terrenos invadidos que han sido legalizados
- 5. Propietario recuperada sin legalizar.**- Vivienda construida en terrenos invadidos, que aun se encuentran sin legalizar.
- 6. Cedida, sin pago.**- Cuando el hogar que habita la vivienda, la esta cuidando, o el dueño les ha autorizado vivir en ella sin pagar una mensualidad.
- 7. Recibida por servicios de trabajo.** Cuando el hogar que habita la vivienda la ocupa a cambio de servicios que presta alguno de sus miembros en el negocio o finca.

**Pregunta No.15. Cuánto pagan mensualmente**

.  0  0

1.  Lps  
2.  Us\$.

Formule la pregunta y escriba en las casillas la cantidad respectiva, luego marque la opción 1 ó 2 (según sea el caso). Revise que en la pregunta 14 esté marcado el círculo de las opciones 1 ó 2.

**Pregunta No. 16. ¿Cuántas piezas tiene esta vivienda?**  
(Incluya la cocina pero no el baño)

Pregunte por el total de piezas que tiene la vivienda y anote la cantidad en las casillas correspondientes.

**Pieza:** Espacio separado por paredes que van desde el suelo hasta el techo (no se toman en cuenta cancelas de cartón, plástico).

**Pregunta No. 17. ¿Tiene escritura esta vivienda?**

1.  Sí  
2.  No  
9.  No sabe / No responde

**Pase a la P19**

El objetivo de esta pregunta es conocer si la vivienda que ocupa el hogar principal, tiene escritura. En caso de marcar la opción 1 continúe con la siguiente pregunta, si marcó la opción 2 ó 9 pase a la pregunta 19

**Pregunta No. 18. ¿A nombre de quién o quienes está la escritura de esta vivienda?**

Nombre	No. De orden	Sexo
		1. Hombre 2. Mujer

Escriba el nombre y apellidos de la ó las personas, que aparecen en la escritura como propietarios de la vivienda y luego anote el número de orden que tiene en la composición del hogar y el sexo. En caso que la persona no sea residente de esa vivienda, **anote el nombre, sexo y en el número de orden registre "00"**.

**Pregunta No. 19. ¿Cuál es el área de construcción de la vivienda?**

1.  M2

2. V2

Formule la pregunta y espere la respuesta. Si el informante desconoce el dato, estime el área de construcción y anótelos en las casillas, marcando siempre si el área es en metros cuadrados o varas.

**Pregunta No. 20. ¿Cuál es el área del lote de terreno en el que está construida la vivienda?**

--	--	--	--	--

1.  M2

2.  V2

Formule la pregunta y espere la respuesta. Si el informante desconoce el dato, estime el área y anótelos en las casillas, marcando siempre si el área es en metros cuadrados o varas cuadradas. Cuando se calcula el área del lote de terreno, también se toma en cuenta el área donde está construida la vivienda. El área del lote de terreno siempre será mayor que el área de construcción de la vivienda. Puede darse una excepción cuando la vivienda es de 2 ó más plantas, resultando mayor el área de construcción que el área del lote de terreno. En este caso debe anotar una observación para despejar cualquier duda.

**Pregunta No. 21. ¿Cuánto cree que cuesta esta vivienda?**

--	--	--	--	--	--	--	--

1.  ps.

2.  US\$

Formule la pregunta y espere la respuesta. Anote la cantidad en las casillas y marque el código correspondiente a la moneda. Si el informante desconoce el dato, debe estimarlo.

**Pregunta No. 22. ¿Se puede acceder con vehículo hasta su vivienda?**

1.  Sí

2.  No

Formule la pregunta y espere la respuesta. Esta pregunta está orientada en conocer si en la vivienda que realizan la entrevista se puede llegar a través de vehículo.

<b>Pregunta No. 23. Alguno de los miembros de esta vivienda, ¿Recibe algún ingreso por (concepto) dentro de la estructura de esta vivienda:</b>	<b>Código</b> 1. Si 2. No
1. Alquiler de alguna pieza para habitación?	
2. Alquiler de algún apartamento?	
3. Alquiler de una pieza ó espacio para garaje?	
4. Alquiler de alguna pieza ó espacio para negocio ó taller, etc.?	
5. Alquiler de alguna pieza ó espacio para almacenar mercadería?	
6. Negocio ó actividad productiva familiar?	
7. Ninguna de las anteriores?	

Lea la pregunta y cada una de las opciones. Todas las opciones deben traer respuesta. Recuerde que los ingresos que puedan recibir son solamente por algún alquiler o negocio que tengan en la vivienda que habitan, ejemplo:

1. **Alquiler de alguna pieza para habitación:** Se tomará en cuenta si la vivienda en la que se realiza la entrevista, tienen una habitación que alquilan.
2. **Alquiler de algún apartamento:** Este apartamento en alquiler debe estar ubicado dentro de la estructura de la vivienda.
3. **Alquiler de una pieza ó espacio para garaje:** Se tomará en cuenta solamente cuando este espacio

- esté dentro de la estructura de la vivienda.
4. **Alquiler de alguna pieza ó espacio para negocio ó taller:** Esta pieza ó espacio, debe estar dentro de la vivienda ó sea que forme parte de su estructura.
  5. **Alquiler de alguna pieza ó espacio para almacenar mercadería:** Alguien del hogar alquila un espacio dentro de la vivienda para bodega.
  6. **Negocio ó actividad productiva familiar:** Se considerará cuando el negocio sea de alguien que vive en la vivienda, si el negocio es de un familiar que vive en otra vivienda, se considerará en cualquiera de las opciones 1 a 5.
  7. **Ninguna de las anteriores:** Es cuando en la vivienda no reciben algún ingreso por las fuentes antes mencionadas.

Pregunta No. 24. ¿En este barrio ó comunidad existe:	Respuesta Múltiple	
	Código 1. Si 2. No	Distancia en metros
1. Escuela pública?		
2. Colegio público?		
3. Centro de salud / hospital público?		
4. Parque?		
5. Cancha o polideportivo?		

Lea la pregunta y cada una de las opciones. Puede marcar más de una opción. En las 3 primeras opciones debe preguntar a cuántos metros queda de la vivienda, si el informante no sabe, debe estimar el dato. La casilla donde se registra la distancia NO debe venir en blanco.

Pregunta No. 25. ¿En este barrio ó comunidad existe:	Código 1. Si 2. No
1. Transporte urbano público	
2. Transporte interurbano público (Bus, Baronesa, Pick-up ó camión)	
3. Punto de Taxi colectivo	
4. Taxi privado (Solamente carrera)	
<b>Si a todas las opciones respondió que No (2), entonces pase a la P28</b>	

Lea despacio la pregunta y cada una de las opciones. Anote a la par el código que corresponde. Todas las filas deben traer registrado un código de respuesta. Si registró para cada opción un código 2, pase a formular la pregunta 28. Recuerde los siguientes criterios:

1. **Transporte urbano público:** Es el que se utiliza para trasladarse entre colonias ó barrios de una ciudad.
2. **Transporte interurbano público:** Es aquel que sirve para trasladarse de una ciudad a otra. Ejemplo: Transportes Lila, Transportes El Rey, Transportes Mi Esperanza, Transporte Junqueños, entre otros.
3. **Punto de taxi colectivo:** Este generalmente se encuentra en las grandes ciudades del país, se diferencia porque tiene un punto fijo donde estacionarse para recoger las personas. Debe tomarse en

cuenta si en la colonia ó barrio que se hace la entrevista, existe un punto de taxi.

4. **Taxi privado:** Este se diferencia porque anda circulando por la ciudad y es solicitado por las personas para una carrera específica. **Aquí se considerarán las motos taxis.**

**Pregunta No. 26. De los medios de transporte que existen en este barrio ó comunidad, ¿Cuál queda más cerca de su vivienda?**

Código del medio de transporte

Formule la pregunta y espere la respuesta. En la casilla anote el código de respuesta de la pregunta anterior (25).

**(Si hay más de un medio de transporte que queda a la misma distancia, escriba el código del que más utiliza)**

**Pregunta No. 27. ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar desde su casa a la estación ó lugar en el que aborda el medio de transporte?**

Horas

Minutos

Formule la pregunta y espere la respuesta. En las casillas anote las horas y minutos que la persona tarda en llegar de su vivienda a la estación ó lugar donde aborda el transporte y **NO** el tiempo que espera para abordar el transporte. **Cuando la persona toma el transporte frente a su vivienda, debe registrar como mínimo 1 minuto.**

**Ejemplo:** Si el informante dice que se tarda 5 minutos para llegar. Registre los datos de la siguiente manera:

Horas

Minutos

**Pregunta No. 28. ¿Esta vivienda se encuentra ubicada: R.M.**

1.  Cerca ó en la rívera de un río, quebrada, lago, laguna, mar?
2.  Cerca de cauce ó canal de desechos?
3.  Cerca de un basurero?
4.  En una pendiente o zona de deslizamiento de tierra?
5.  En otra zona vulnerable \_\_\_\_\_?  
(Especifique)
6.  Ninguna de las anteriores?

Lea la pregunta y cada una de las opciones. Lo que interesa conocer con esta pregunta, es los peligros a que están expuestas tanto la vivienda como las personas que la habitan.

**Pregunta No. 29. ¿Cuántos grupos de personas que compran y cocinan sus alimentos por separado, viven en esta vivienda?**

Con esta pregunta se conocerá la cantidad de hogares que habitan en la vivienda en muestra, anote en la casilla la cantidad de hogares.



**Hogar:** Una o más personas familiares o no, que habitan la vivienda y comparten el presupuesto y los alimentos.

### III.2. DATOS DEL HOGAR

Las siguientes 10 preguntas se deben hacer para cada hogar que habita la vivienda.

**Pregunta No. 1. ¿Cuántas piezas utiliza este hogar para dormir?**

Anote la cantidad de piezas o habitaciones que utiliza el hogar para dormir, independientemente de que durante el día esa pieza sea utilizada para otros usos.

**Pregunta No. 2. En qué pieza ó sitio de la vivienda cocina los alimentos este hogar:**

- 1  En una pieza dedicada solo para cocinar
- 2  En una pieza utilizada también para dormir
- 3  En la sala, comedor
- 4  En el patio, corredor u otro sitio
- 5  No cocina

→ **Pase a la P5**

El objetivo de esta pregunta es conocer la pieza o espacio físico dentro ó fuera de la vivienda, donde el hogar prepara los alimentos; independientemente que tenga otro uso. Si contesta las opciones del 1 al 4, continúe con la siguiente pregunta, si manifiesta que no cocina, marque la opción 5 y pase a la pregunta 5.

**Pregunta No. 3. La pieza o sitio para cocinar es de uso:**

1.  Exclusivo del hogar?
2.  Compartido con otros hogares?

**Exclusivo del Hogar:** Es cuando la pieza o sitio para cocinar es usado solo por el hogar entrevistado.

**Compartido con otros Hogares:** Es cuando la pieza o sitio para cocinar se comparte con otros hogares, de la misma vivienda o de otra vivienda.

**Pregunta No. 4. ¿Cuál es la principal fuente de energía que utiliza para cocinar en este hogar?**

1.  Leña
2.  Gas (Kerosene)
3.  Gas Propano (Chimbo)
4.  Electricidad
5.  Otra

Esta pregunta se refiere al principal combustible utilizado por el hogar para cocinar. Si en el hogar utilizan más de un combustible, marque el que se utiliza en mayor cantidad.

**Pregunta No. 5. ¿Tiene algún tipo de servicio sanitario?**

1.  Sí      2.  No → **Pase a la P8**

Con esta pregunta se conoce si la vivienda en muestra, cuenta con servicio sanitario. Si marcó la opción 1 continúe con la siguiente pregunta, si marcó la opción 2 pase a la pregunta 8.

**Pregunta No. 6. ¿Qué tipo de servicio sanitario tiene?**

1.  Inodoro conectado a alcantarilla
2.  Inodoro conectado a pozo séptico
3.  Inodoro con desagüe a río, laguna, mar
4.  Letrina con descarga a río, laguna, mar
5.  Letrina con cierre hidráulico
6.  Letrina con pozo séptico
7.  Letrina con pozo negro
8.  Otro tipo

Marque con una cruz o equis, el círculo de la alternativa correspondiente a la respuesta que da el informante.

**1. Inodoro conectado a red de alcantarilla:** Es aquel que está conectado a una red de alcantarillado de aguas negras.

**2. Inodoro conectado a pozo séptico:** Es aquel donde las excretas caen a través de una tubería al depósito.

**3. Inodoro con desagüe a río, laguna o mar:** Es aquel donde las excretas caen en un río, laguna o mar

**4. Letrina con desagüe a río, laguna o mar:** Es aquel donde las excretas caen directamente en un río, laguna o mar.

**5. Letrina con cierre hidráulico:** Conocida también como taza campesina. Evacuación de excretas con agua tirada por balde.

**6. Letrina con pozo séptico:** Tipo de sanitario en donde las excretas caen directamente en un depósito ó agujero cuyas paredes tienen recubrimiento.

**7. Letrina con pozo negro:** Es aquel en donde las excretas caen directamente a un agujero, sin recubrimiento.

**8. Otro tipo:** Es todo aquel tipo de servicio que no esté considerado en las opciones anteriores. Ejemplo: letrina abonera.

**Pregunta No. 7. El uso del servicio sanitario es:**

1.  Exclusivo del hogar?
2.  Compartido con otro(s) hogar(es)?

**Exclusivo del Hogar:** Es cuando el servicio sanitario es usado solo por personas del hogar entrevistado.

**Compartido con otros Hogares:** Es cuando el servicio sanitario se comparte con otros hogares, de la misma vivienda o de otra vivienda.

**Pregunta No. 8. Alguien de los residentes de este hogar ¿tiene alguno de los siguientes bienes ó servicios:**

<b>BIENES O SERVICIOS (LEER CADA OPCION)</b>	<b>Código 1 = Si 2 = No</b>
1. Refrigeradora?	
2. Estufa de 4 hornillas?	
3. Televisor?	
4. Televisión por cable?	
5. Radio ó Radiograbadora?	
6. Equipo de Sonido?	
7. Teléfono fijo de HONDUTEL?	
8. Teléfono fijo de otros proveedores?	
9. Carro para uso del hogar?	
10. Carro para uso de una actividad productiva?	
11. Motocicleta para uso del hogar?	
12. Motocicleta para uso del trabajo?	
13. Bicicleta?	
14. Computadora?	
15. Aire acondicionado?	

Lea despacio cada una de las opciones y anote en la casilla respectiva el código 1 ó 2 de acuerdo a la respuesta. Para considerar que en la vivienda tienen estos bienes ó servicios, los mismos deben estar en **buenas condiciones**.

**Pregunta No. 9. El mes pasado, ¿Cuánto gastaron en este hogar, por el siguiente concepto:**

<b>DESCRIPCIÓN DEL GASTO</b>	<b>VALOR EN LEMPIRAS</b>
1. Alimentación?	
2. Agua?	
3. Energía eléctrica?	
4. Recolección de basura?	
5. Transporte?	
6. Educación?	
7. Salud?	

Lea la pregunta y cada una de las opciones. La cantidad registrada para cada opción, no debe traer decimales. **Ejemplo:** Si el mes pasado, pagó por concepto de agua Lps. 120.30; anote solamente Lps.120. Si en el mes pasado, **no hubo gasto por alguno de los conceptos, anote 00.**

Los gastos que se captarán en esta pregunta están relacionados solamente con lo gastado dentro del hogar. Si alguien del hogar le ayuda todos los meses a la mamá con la alimentación, pero ella vive en otro hogar, este gasto no se tomará en cuenta.

La energía eléctrica y el agua, solamente se considerará lo que corresponde al mes pasado y a ese hogar. Si ha dejado de pagar meses atrás y el recibo del mes pasado le llegó con ese gasto acumulado, solo debe considerar lo correspondiente al mes pasado.

Si en una pulpería retiran alimentos para consumo del hogar; se valorizarán y se tomarán en cuenta como gastos de alimentación.

Si tienen hijos que estudian en otro lugar y les ayudan con la educación y la alimentación, se tomará en cuenta ese gasto de educación y alimentación, **siempre y cuando los hijos formen parte del hogar. (Recordar el concepto de residente habitual del hogar)**

Pregunta No. 10. ¿Cómo se siente usted respecto a su seguridad personal y a la de su familia:	1. Muy seguro 2. Poco seguro 3. Muy inseguro
1. En su casa o apartamento?	
2. En las calles de su comunidad o vecindario durante el día?	
3. En las calles de su comunidad o vecindario durante la noche?	
4. En los medios de transporte en que circula?	
5. En el centro de la ciudad o comunidad?	

Lea la pregunta y cada una de las opciones. Con esta pregunta conoceremos la percepción que tienen las personas en cuanto a la seguridad dentro de sus casas, como en su comunidad.

**Pregunta No. 11. En lo que va del año, desde inicios de enero hasta la semana pasada, ¿ha sido despedido algún miembro de este hogar a causa del aumento al salario mínimo?**

- 1.  Sí → ¿Cuántos?
- 2.  No
- 9.  No sabe si fue esa la razón

**Pase a la Sección III.3**

Esta pregunta se hará por hogar y tiene como objetivo, cuantificar las personas que fueron despedidas a raíz del incremento al salario mínimo, sin importar que a la fecha de la entrevista, esa persona, ya tenga un nuevo trabajo. Si la respuesta es “Sí”, marque la opción 1 y anote en la casilla la cantidad de personas. Si la respuesta es “No” ó no sabe si fue esa la razón, marque la opción 2 ó 3 respectivamente y pase a la sección III.3.

### III.3. MIGRACION INTERNACIONAL

**Pregunta No. 1. ¿Alguna persona que vivía en este hogar, se encuentra viviendo en otro país?**

- 3.  Sí → ¿Cuántos? Hombres   Mujeres
- 4.  No
- 9.  Ns/Nr

**Pase a la Sección IV**

Con esta pregunta se conocerá la emigración de personas de ese hogar hacia el exterior. Si la respuesta del informante es Si, marque la opción 1 y escriba en las casillas correspondientes, cuantas de esas personas que han emigrado son hombres y cuantas son mujeres. Si el informante contesta la opción 2 ó 9, pase a la Sección IV.

### IV. COMPOSICION DEL HOGAR

**¿Cuántas personas en total durmieron y comieron durante los últimos 6 meses en el hogar?**

Formule la pregunta tal y como está escrita y haga énfasis sobre las personas que residen en el hogar y proceda a anotar la respuesta en la casilla correspondiente.

**DEBEN INCLUIRSE COMO RESIDENTES DEL HOGAR TODA PERSONA QUE:**

1. Ha dormido y comido en la vivienda durante los últimos seis meses.
2. Ha dormido y comido en la vivienda menos de seis meses, pero a partir de la fecha, vivirá en ésta.
3. Por trabajo, solamente pasa el fin de semana en el hogar.

**Columna 1: Número de orden.**

La boleta esta diseñada para anotar 10 personas por hogar. Si en ese hogar viven 11 personas o más anote en otra boleta adicional el resto de personas.

**Columna 2: Nombres y apellidos de las personas.**

Escriba el nombre y los dos apellidos de cada uno de los residentes del hogar de acuerdo al siguiente orden:

Jefe(a) del hogar: Es la persona, **hombre o mujer**, reconocida como tal por los demás miembros del hogar, indistintamente de su edad o aporte a la economía de éste.

1. Esposa (o) o compañera (o) del jefe de hogar
2. Hijos (as) empezando de mayor a menor
3. Hijastros (as) de mayor a menor
4. Padres del jefe(a) del hogar.
5. Hermanos(as) del jefe(a) del hogar
6. Yernos y nueras del jefe del hogar
7. Otros parientes: (nietos, abuelos, tíos, sobrinos, primos etc)
8. Otros no parientes: (suegros, cuñados, huéspedes, amigos etc)
9. Servicio doméstico.

**10. Aportante externo: Persona reconocida como jefe del hogar, aporta al sostenimiento del mismo pero no reside en la vivienda.**

**Nota:** Asegúrese de haber incluido en la lista a los recién nacidos, ancianos, empleados domésticos y otras personas que viven en el hogar, pero que **se encuentran temporalmente ausentes**.

**Columna 3: Relación con el jefe(a) del hogar.**

Inmediatamente después de escribir el nombre, debe anotar **el parentesco de cada miembro con respecto al jefe del hogar**. El código lo anotará el codificador.

**Columna 4: Sexo.**

Lea la pregunta para cada miembro del hogar y escriba el código del sexo (hombre ó mujer).

No se guíe por el nombre de la persona para asignarle este código, debe tener en cuenta que hay nombres comunes para ambos sexos.

**Columna 5: Edad.**

La misma debe registrarse en **años cumplidos**, es decir, el número de **años** que cumplió la persona en su último cumpleaños y no la edad que está por cumplir. Si la persona tiene 100 años ó más, registre esa edad. **En el caso de niños menores de 1 año, anotar 000.**

**Columna 6: Estado Civil Actual.**

Esta pregunta sólo se le hace a las personas de 10 años o más, porque a partir de esa edad, se puede dar una condición distinta a la de soltero (a). A todo niño menor de 10 años se le anotará la condición de soltero.

Las categorías utilizadas son:

Casado (a)	anote	CAS.
Viudo (a)	"	VIU.
Divorciado (a)	"	DIV.
Separado (a)	"	SEP.
Unión libre	"	UNL.
Soltero (a)	"	SOL.

**Casado (a):** Persona que ha contraído matrimonio de acuerdo a la Ley Civil y/o por cualquier religión.

**Viudo (a):** Persona que después del fallecimiento de su pareja no se ha vuelto a casar, ni vive en unión libre con otra persona.

**Divorciado (a):** Persona que terminó el vínculo matrimonial por la vía legal (sentencia de la autoridad competente), y no ha vuelto a contraer matrimonio ni vive en unión libre con otra persona.

**Separado (a):** Persona que estando casado (a), no vive con su cónyuge ni en unión libre con otra persona.

**Unión libre:** Relación entre dos personas, que sin haber contraído matrimonio por la Ley Civil y/o religioso, viven en unión consensual.

**Soltero (a):** Persona que nunca ha contraído matrimonio y no vive en unión consensual. Esta condición será considerada para los menores de edad.

**Columna 7: ¿La Madre de [.....] reside en este hogar?**

1. Sí

2. No

→ **Pase a la P9**

Si anotó el código 1 debe continuar con la pregunta 8; en el caso que anotó el código 2, debe pasar a la pregunta filtro (P9).

**Columna 8: No. de Orden (de la madre)**

Registre el número de orden con el que fue listada la madre (de hijos propios y adoptivos) de cada uno de los miembros del hogar. Anote observaciones si es necesario.

**Columna 9: PREGUNTA FILTRO**

1. Menor de 18 años, continúe con la pregunta de la columna 10
2. Mayor de 17 años, pase a la sección V

Verifique la edad de cada persona y registre el código 1 ó 2 según la edad. Toda persona que tenga anotado el código 1, o sea que tiene (de 0 hasta 17 años), se le debe formular las preguntas 10 hasta 13. Si es mayor de 17 años, pase a la sección V.

**Columna 10: Está viva la Madre de.... (para personas de 0 a 17 años)**

1. Sí

2. No

9. No sabe

→ **Si anota 1 ó 9 pase a P12**

Anote el código de la respuesta que proporcione el informante; si escribió el código 2, continúe con la pregunta de la columna 11 y si escribió 1 ó 9 pasa a la pregunta de la columna 12. **En aquellos casos de adopción, se considerará como MADRE, a la que adoptó el hijo.**

**Columna 11: Causa de muerte**

- 1. Accidente
- 2. Homicidio
- 3. Durante el embarazo
- 4. Durante el parto
- 5. VIH/ SIDA
- 6. Cáncer
- 7. Suicidio
- 8. Otra: Especifique

Anote el código de la respuesta que proporcione el informante; en caso de que anotó el código 7, especifique la causa de muerte. **El código de la causa de muerte, lo anotará el codificador.**

**Columna 12: Está vivo el Padre de.... (Para personas de 0 a 17 años)**

- 1. Sí
- 2. No
- 9. No sabe

**Si anota 1 o 9, Pase a la Sección V**

Anote el código de la respuesta que proporcione el informante; si escribió el código 2, continúe con la pregunta de la columna 13 y si escribió 1 ó 9 pasa a la sección V. **En aquellos casos de adopción, se considerará como PADRE, al que adoptó el hijo.**

**Columna 13: Causa de muerte**

- 1. Accidente
- 2. Homicidio
- 3. VIH/ SIDA
- 4. Cáncer
- 5. Enfermedades cardiovasculares
- 6. Suicidio
- 7. Otra: Especifique

Anote el código de la respuesta que proporcione el informante; en caso de que anotó el código 5, especifique la causa de muerte. **El código de la causa de muerte, lo anotará el codificador.**

**V. CARACTERISTICAS DE LAS PERSONAS**

De la Composición del Hogar (Capítulo IV), traslade:

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad

No. de orden  No. de orden del informante

**INFORMANTE:** Persona de 15 años o más de edad, que proporciona los datos de los residentes del hogar.

**AUTOINFORMANTE:** Persona que contesta las preguntas correspondientes a ella misma.

**100. CARACTERISTICAS EDUCATIVAS  
(PARA TODAS LAS PERSONAS)**

**Pregunta No. 101. ¿Sabe leer y escribir?**

- 1.  Sí
- 2.  No

Haga la pregunta tal como está escrita y marque con una equis el círculo de la respuesta obtenida.

**Pregunta No. 102. ¿Esta matriculado para recibir clases este año en un centro educativo?**

1.  Sí                      2.  No

Formule la pregunta y espere la respuesta del informante, para marcar con una equis el círculo de la opción correspondiente.

**Pregunta No. 103. ¿Asiste actualmente a algún centro educativo?**

1.  Sí → **Pase a la P110**                      2.  No

Formule la pregunta tal como está escrita y marque con una equis el círculo de la respuesta obtenida. Si marcó la opción 1 pase a la pregunta 110, si marcó la opción 2 continúe con la siguiente pregunta.

**Centro educativo.** Establecimiento dedicado a la enseñanza formal de educación (Universidades, Colegios de secundaria, Escuelas Primarias o Centros Básicos y Jardines de Niños).

**Pregunta No. 104. ¿Cuál es la razón principal por la que no esta estudiando en este año?**

- 1.  Está de vacaciones
- 2.  Finalizó sus estudios
- 3.  No quiere seguir estudiando
- 4.  Realiza o ayuda en quehaceres del hogar
- 5.  El centro educativo queda lejos
- 6.  Por problemas familiares o de salud
- 7.  Falta de recursos económicos
- 8.  Está muy mayor para estudiar
- 9.  Es muy pequeño todavía
- 10.  Se casó ó quedó embarazada
- 11.  Por trabajo
- 12.  Otra: \_\_\_\_\_  
(Especifique)
- 99.  No sabe / No responde

Formule la pregunta tal como está escrita y espere la respuesta del informante. Marque con una equis el círculo de la respuesta obtenida. Recuerde que debe marcar solamente una opción o sea la que el informante considere como principal.

***Esta de Vacaciones:*** Se considerará Para los niveles de Preescolar, Primaria, Ciclo Común y Diversificado, cuando al momento de la entrevista ya finalizaron su año escolar Ejemplo: Si asiste al período escolar de Febrero a Noviembre estará de vacaciones los meses de Diciembre y Enero. Si asiste al período escolar de Septiembre a Junio estará de vacaciones los meses de Julio y Agosto.  
***No se considerará Vacaciones todos aquellos días que no asiste a clases por ser feriados nacionales, o celebraciones especiales como ferias patronales.***



**Pregunta No. 105. ¿Cuál es el nivel educativo más alto que alcanzó?**

- 1.  Ninguno → Pase a la P201
- 2.  Programa de alfabetización → Pase a la P109
- 3.  Pre-básica (1-3)
- 4.  Básica (1-9)
- 5.  Ciclo común (1-3)
- 6.  Diversificado (1-4)
- 7.  Técnico superior (1-3)
- 8.  Superior no universitaria (1-4)
- 9.  Superior universitaria (1-8)
- 10.  Post-grado (1-5)
- 99.  No sabe / No responde → Pase a la P109

Con esta pregunta se conoce el nivel alcanzado de la persona que no estudia. Léala despacio y marque la respuesta obtenida. Si el informante no entiende la pregunta, acláresela de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1. **Ninguno:** Cuando la persona no ha asistido a algún centro escolar o programa de alfabetización.
- 2. **Programa de alfabetización:** Generalmente asisten personas adultas, para adquirir conocimientos básicos de escritura y lectura.
- 3. **Pre-Básica:** Es el nivel previo a la primaria, se conoce también como pre kinder, kinder y preparatoria. Se les imparten clases encaminadas a estimular la formación de hábitos y desarrollo de aptitudes psicomotrices.
- 4. **Básica:** Es el primer nivel de educación formal que consta de un total de 6 grados; también incluye los centros básicos que tienen hasta 9 grados y que se conoce como **educación básica**.
- 5. **Ciclo Común:** Este nivel consta de 3 años lectivos y se conoce como ciclo común de cultura general o plan básico. El requisito de ingreso es haber aprobado el sexto grado de educación primaria.
- 6. **Diversificado:** Nivel que consta de 4 años lectivos, ingresan los alumnos que aprobaron el ciclo común o noveno grado. Comprende las carreras de Perito Mercantil y Contador Público, Maestro de Educación Primaria, Maestro en Artes Plásticas, Secretariado Comercial, Bachiller Técnico en Computación, Bachiller en Administración de Empresas, etc.
- 7. **Técnico Superior:** Son carreras cortas impartidas en universidades para bachilleres y otros profesionales de nivel medio, tienen una duración de dos años y el requisito mínimo para ingresar es haber concluido el diversificado. Se gradúan como técnicos en mercadotecnia, educación social, educación básica, educación preescolar, etc.
- 8. **Superior No Universitaria:** Este nivel incluye las personas graduadas o estudiantes de la escuela Nacional de Agricultura (ENA) de Catacamas, la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR) de Siguatepeque, la Escuela Agrícola Panamericana (ZAMORANO), Academias Militares, Escuelas de Policía, Seminario Mayor “Nuestra Señora de Suyapa”, Centro de Diseño Arquitectura y Construcción “CEDAC”, etc. También incluye las personas que se graduaron en lo que antes fue la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán.
- 9. **Superior Universitaria:** Constituye el sistema de formación de cuadros profesionales y es impartida en las universidades públicas o privadas del país, así como del exterior.

**10. Postgrado:** Son estudios a nivel universitario que se realizan después de haber finalizado una carrera universitaria. Los cursos de postgrado varían de 1 año hasta un período no mayor de 5 años.

**Pregunta No. 106. ¿Qué carrera estudió?**

--	--	--	--	--

No sabe/no responde = 99999

En esta pregunta lo que se quiere es conocer la carrera que la persona estudió. Escriba en el espacio, el nombre de la carrera. Si el informante no sabe, escriba la palabra No sabe y el codificador anotará 99999 en las casillas. **La carrera anotada en esta pregunta, debe estar ligada al nivel registrado en la pregunta anterior.**

**Pregunta No. 107. ¿Finalizó sus estudios?**

1.  Sí    2.  No

Con esta pregunta se quiere conocer si las personas que estuvieron en diversificado, técnico superior, superior no universitario, superior universitario o post grado, terminaron el período para el cual se matricularon.

**Pregunta No. 108. ¿Cuál es su último grado o año aprobado?**

En esta pregunta debe registrar el año o grado que aprobó la persona, ya sea en el nivel pre básico, básico, ciclo común, diversificado o universitario. Recuerde que **para el nivel universitario se tomará como un año aprobado cuando la persona haya aprobado como mínimo 12 materias. El grado ó año aprobado debe ser de acuerdo a los rangos que tiene cada nivel.**

**Pregunta No.109. ¿A través de que sistema estudió?**

- 1.  PROHECO
- 2.  EDUCATODOS
- 3.  PRALEBAH
- 4.  Presencial en centro público
- 5.  Presencial en centro privado
- 6.  Presencial en centro privado bilingüe
- 7.  Por radio (maestro en casa)
- 8.  A distancia en centro público
- 9.  A distancia en centro privado
- 10.  En el extranjero
- 11.  Educación virtual pública o privada
- 12.  ONG's ó Fundación/ CCEPREB
- 99.  No sabe / no responde

Pase a la P117

Si después de haber leído la pregunta no obtiene respuesta, lea cada una de las categorías de respuesta a la persona entrevistada y encierre la opción elegida de acuerdo a las definiciones siguientes y pase a la pregunta 117:

**1. PROHECO: Programa Hondureño de Educación Comunitaria**, orientado a proporcionar enseñanza pre-básica y básica en las comunidades rurales, atiende niños y jóvenes entre las edades de 5 a 15 años; funciona

con fondos de organismos internacionales. De los 18 departamentos del país, solamente falta cobertura en Islas de la Bahía y Gracias a Dios.

**2. EDUCATODOS:** Programa de la Secretaría de Educación, creado para ofrecer servicios de educación básica (1 a 9 grados), a la población joven y adulta excluida del sistema escolar tradicional. Tiene cobertura en los departamentos de Copán, Valle, Choluteca, Francisco Morazán, Comayagua, Intibucá, Lempira, Santa Bárbara, Cortés y Ocotepeque.

**3. PRALEBAH:** Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos (14 hasta 70 años) excluidos del sistema escolar tradicional. Solamente se aprende a leer y escribir. Funciona en los departamentos de El Paraíso, Olancho, Yoro, Atlántida, Gracias a Dios y Colón.

**4. Presencial en Centro Público:** Es la enseñanza que se imparte en los jardines de niños, escuelas, colegios y universidades públicas del país.

**5. Presencial en Centro Privado:** Es la enseñanza que se imparte en los jardines de niños, escuelas, colegios y universidades privadas del país.

**6. Presencial en Centro Privado Bilingüe:** Es la enseñanza que se imparte en los jardines de niños, escuelas, colegios Privados Bilingües del país.

**7. Por Radio (maestro en casa):** Es el programa que maneja el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), el cual está dirigido para personas de 14 años en adelante.

**8- 9. A distancia:** Es la modalidad de estudio, que se brinda a las personas que por razones geográficas, de trabajo o familiares, no pueden asistir al aula de clase en un sistema presencial. Su característica principal es el auto estudio, con una metodología especial de trabajo. Pueden obtener un título a nivel medio o superior. Los estudios pueden realizarlos en centros de enseñanza públicos ó privados.

**10. En el extranjero:** Se registrarán a todas aquellas personas que estudiaron fuera de Honduras y que son miembros del hogar.

**11. Educación virtual:** es una modalidad de enseñanza que utiliza redes y computadoras para ser impartida y que se verifica en distintos grados y profundidad. La entrega del contenido es de formato electrónico, actividades propias del proceso de enseñanza-aprendizaje, resolución de dudas de contenido, trabajo colaborativo y actividades evaluativos entre otras.

**12. ONG`s o Fundación/ CCEPREB:** Se incluye a todas aquellas personas que han recibido algún grado de educación por medio de alguna Organización No Gubernamental (ONG) o alguna Fundación como lo es CCEPREB.

**Pregunta No. 110. ¿Cuántos días recibió clases el mes pasado?**

--	--

Se trata de captar el numero de días que la persona recibió clases durante el mes pasado. Al obtener la respuesta continúe con la siguiente pregunta.

**Pregunta No. 111. ¿Cuál es el nivel educativo que estudia actualmente?**

- 2.  Programa de alfabetización → **Pase a la P116**
- 3.  Pre-básica (1-3)
- 4.  Básica (1-9)
- 5.  Ciclo común (1-3)
- 6.  Diversificado (1-4) } → **Pase a la P113**

- 7.  Técnico superior (1-3)
  - 8.  Superior no universitaria (1-4)
  - 9.  Superior universitaria (1-8)
  - 10.  Post-grado (1-5)
  - 99.  No sabe / No responde
- 

El objetivo de esta pregunta es conocer el nivel que actualmente cursa la persona. Verifique la opción que marcó para que formule la pregunta que corresponde.

**Pregunta No. 112. ¿Recibe merienda escolar?**

- 1.  Sí
- 2.  No

La finalidad de esta pregunta es conocer cuantos niños que asisten al nivel pre básico y básico, reciben merienda escolar. Marque con una equis el círculo de la opción de respuesta.

**Pregunta No. 113. ¿Está repitiendo año?**

- 1.  Sí
- 2.  No

Esta pregunta la debe formular para todos los que están estudiando el nivel pre básico, básico, ciclo común y diversificado. Se hace con la finalidad de conocer el porcentaje de repitencia en estos niveles educativos.

**Si respondió DIVERSIFICADO en la pregunta 111; continúe con la pregunta 114, si no pase a la pregunta 115.**

**Pregunta No. 114. ¿Qué carrera estudia?**

--	--	--	--

No sabe / No responde = 99999

En esta pregunta lo que se quiere es conocer la carrera que la persona está estudiando. Escriba en el espacio, el nombre de la carrera. Si el informante no sabe, entonces anote 99999 en las casillas. **La carrera anotada en esta pregunta, debe estar de acuerdo al nivel registrado en la pregunta 111.**

**Pregunta No. 115. ¿Cuál es el grado o año que cursa actualmente?**

Formule la pregunta y espere la respuesta, recuerde que anotará el grado ó año que cursa en el momento de realizar la entrevista. **Este grado ó año debe ser de acuerdo a los rangos que tiene cada nivel en la pregunta 111.**

**Pregunta No. 116. ¿A través de que sistema estudia?**

- 1.  PROHECO
- 2.  EDUCATODOS
- 3.  PRALEBAH
- 4.  Presencial en centro público
- 5.  Presencial en centro privado
- 6.  Presencial en centro privado bilingüe

- 7.  Por radio (maestro en casa)
- 8.  A distancia en centro público
- 9.  A distancia en centro privado
- 10.  En el extranjero
- 11.  Educación virtual en centro público ó privado
- 12.  ONG's ó Fundación
- 13.  CCEPREB
- 99.  No sabe / no responde

Si después de haber leído la pregunta no obtiene respuesta, lea cada una de las opciones a la persona entrevistada y encierre la opción elegida de acuerdo a las definiciones detalladas en la pregunta 9.

**Pregunta No. 117. ¿Se matriculó en algún centro educativo el año anterior?**

- 1.  Sí
- 2.  No → **Pase a la P201**

Con esta pregunta se pretende conocer si la persona se matriculó en un centro educativo el año anterior, si la persona contesta la opción 1 continúe con la siguiente pregunta, si contestó la opción 2 pase a la pregunta 201. Es importante tener en cuenta que se esta preguntando por el año anterior como período de referencia independientemente de si la persona ya terminó su año escolar, es el caso de algunos centros bilingües que tienen un año escolar igual al de Estados Unidos.

**Pregunta No. 118. ¿Cuál es el nivel educativo en que se matriculó el año anterior?**

- 2.  Programa de alfabetización
  - 3.  Pre-Básica (1-3)
  - 4.  Básica (1-9)
  - 5.  Ciclo común (1-3)
  - 6.  Diversificado (1-4)
  - 7.  Técnico superior (1-3)
  - 8.  Superior no universitaria (1-4)
  - 9.  Superior universitaria (1-8)
  - 10.  Post-grado (1-5)
  - 99.  No sabe / No responde
- Pase a la P201**

Con esta pregunta se pretende conocer el nivel educativo en el que la persona se matriculó el año anterior. Tome en cuenta que se pregunta por año anterior como período de referencia. Si marcó de la opción 7 a 99, pase a la pregunta 201.

**Pregunta No. 119. ¿Cuál es el año o grado, en que se matriculo el año pasado?**

Formule la pregunta y espere la respuesta, no sugiera.

**Pregunta No. 120. ¿Aprobó el año académico anterior?**

1.  Sí } **Pase a P201**  
2.  No }  
3.  Se retiró

Con esta pregunta se desea conocer, si además de haberse matriculado en un centro educativo el año anterior la persona aprobó el año. Para las personas que contestan la opción 1 ó 2, pase a la pregunta 21, si contestó la opción 3, formule la pregunta 201.

**Pregunta No. 121. ¿Cuál fue la razón principal por la que se retiró?**

1.  No quiso seguir estudiando  
2.  Realiza o ayuda en quehaceres del hogar  
3.  El centro educativo queda lejos  
4.  Por problemas familiares  
5.  Por problemas de salud  
6.  Falta de recursos económicos  
7.  Se casó ó quedó embarazada  
8.  Por trabajo  
9.  Maltrato por parte del maestro(a)  
10.  Otra: \_\_\_\_\_  
(Especifique)  
99.  No sabe / No responde

Formule la pregunta y marque una respuesta, si el informante da una razón diferente a las descritas anteriormente, marque la opción 9 y escriba la razón.

**Pregunta No. 122. El centro de educación en el que estudiaba, ¿era público o privado?**

1.  Público      2.  Privado

Formule la pregunta y espere la respuesta, marque con una cruz ó equis la opción de respuesta.

**200. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS**

**Estas preguntas se harán a todas las personas que viven en el hogar, sin importar la edad.**

**Pregunta No. 201. ¿Dónde nació?**

1.  En este mismo lugar (Aldea) → **Lea instrucción antes de pasar a la P203**  
2.  En otro lugar

Formule la pregunta tal como está y espere la respuesta del informante. Se considera como “este mismo lugar” cuando la persona nació en el lugar donde se realiza la entrevista o sea **el mismo departamento, municipio y aldea**.

**El lugar de nacimiento será considerado donde la madre fue a tener su hijo, aunque posteriormente, se hayan trasladado para el lugar donde viven actualmente. Ejemplo: Una señora que vive en Pespire, viene a parir al Hospital Materno Infantil. Al llenar los datos del hijo correspondientes a la pregunta de nacimiento; nació en el departamento de Francisco Morazán, municipio del Distrito Central, aldea Distrito Central.**

**Pregunta No. 202. ¿Dónde?**

Departamento: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Aldea: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

El objetivo de esta pregunta es conocer el lugar de nacimiento de los residentes de la vivienda. La comparación del lugar de nacimiento y el lugar donde se está realizando la entrevista permitirá apreciar la experiencia migratoria de los entrevistados; es decir si las personas provienen de un lugar diferente a donde se realiza la entrevista.

Si el (la) entrevistado (a) nació en Honduras, escriba el nombre del departamento, municipio y aldea respectivo. Si la respuesta corresponde a una persona que nació en el extranjero escriba solamente el nombre del país donde nació.

**En la Composición del Hogar, verifique la edad de la persona:**

- Persona con 5 años o mas, continúe con la P203
- Persona con menos de 5 años, pase a la P501

**Pregunta No. 203. ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en este lugar?**

1.  Siempre ha vivido aquí → **Pase a la P301**

2.    Años **Menos de un año = 00**

Con esta pregunta conoceremos los años que tiene la persona de vivir en el lugar donde se realiza la entrevista. Si la persona manifiesta que siempre ha vivido en ese lugar, marque con una equis el círculo de la opción 1, luego pase a la pregunta 301. Si la persona manifiesta que ha vivido en otro sitio antes, marque con una equis el círculo de la opción 2, registre en las casillas los años que tiene de vivir en el lugar de la entrevista y continúe con la pregunta 204. Si la persona tiene menos de un año de vivir en ese lugar anote solamente 00 en las casillas y continúe con la pregunta 204.

**Pregunta No. 204. ¿Dónde vivía antes de venirse a vivir a este lugar?**

Departamento: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Aldea: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

Con esta pregunta se mide la migración que ha tenido una persona y que puede ser de una aldea a otra. Lea la pregunta y anote la respuesta en los espacios correspondientes a departamento, municipio y aldea. **Si la persona vivía en el extranjero únicamente escriba el nombre del país.**

**Pregunta No. 205. ¿Cuál fue la razón por la que (...) se vino a este lugar? (NO LEER OPCIONES)**

- 1.  Búsqueda de trabajo
- 2.  Traslado por trabajo
- 3.  Estudios
- 4.  Problemas de salud
- 5.  Motivos familiares
- 6.  Matrimonio
- 7.  Desastres naturales
- 8.  Inseguridad ciudadana
- 9.  Su familia lo trajo
- 10.  Finalizó sus estudios
- 11.  Otra: \_\_\_\_\_    
(Especifique)

Formule la pregunta y espere la respuesta, recuerde que solo debe marcar una opción, si la razón es diferente a las anteriores, especifíquela. Cuando decimos “a este lugar”, nos referimos al lugar donde se realiza la entrevista (aldea) y no a la vivienda que habita.

**300. ACCESO A TECNOLOGIA**

Las preguntas de esta sección deben hacerse a personas de 5 años y más.

**Pregunta 301. ¿Durante el mes pasado utilizó una computadora?**

- 1.  Sí
- 2.  No

El objetivo de esta pregunta es conocer la cantidad de personas que utilizaron una computadora el mes pasado, independientemente si esa computadora es propia o no.

**Pregunta No. 302. En los últimos 12 meses, ¿ha utilizado Internet?**

- 1.  Sí → **Pase a la P304**
- 2.  No
- 9.  No sabe

El objetivo de esta pregunta es conocer cuantas personas hacen uso del Internet. Si marcó la opción 1 pase a la pregunta 304, si marco 2 o 9 continúe con la siguiente pregunta.

**Pregunta No. 303. En los últimos 12 meses ¿hizo llamadas nacionales o internacionales vía Internet?**

- 1.  Sí
  - 2.  No
  - 9.  No sabe
- } **Pase a la P308**

En esta pregunta se trata de conocer cuantas personas utilizan el Internet para realizar llamadas nacionales o internacionales. Si marco 1 pase a la siguiente pregunta, si marco 2 o 9 pase a la pregunta 308.



**Pregunta No. 304. Durante los últimos 3 meses, ¿tuvo acceso a Internet?**

- 1.  Sí
- 2.  No
- 9.  No sabe

Pase a la P308

Con esta pregunta se trata de conocer el acceso de las personas al Internet en un periodo de referencia más corto; 3 meses. Si anota 1 pase a la siguiente persona, si anota 2 o 9 pase a la pregunta 308.

**Pregunta No. 305. Durante los últimos 3 meses, ¿con qué frecuencia utilizó Internet?**

- 1.  Al menos una vez a la semana
- 2.  Más de una vez al mes
- 3.  Menos de una vez al mes

La finalidad de esta pregunta es saber cuantas de las personas entrevistadas, usaron el Internet durante los últimos 3 meses, sin importar las razones.

**Pregunta No. 306. ¿En qué sitio tuvo acceso a Internet:**

SITIO	Código 1 = Si 2 = No
1. En su casa?	
2. En un cyber-café o negocio de Internet?	
3. En su trabajo?	
4. En la escuela, colegio o universidad?	
5. En la casa de un familiar/amigo	
6. Otro:? (Especifique)	

Con esta pregunta se conoce el acceso de las personas de 5 años y más al Internet. Formule la pregunta y lea cada una de las categorías. Anote para cada una, el código 1 o 2 según sea la respuesta del informante.

**Pregunta No. 307. ¿Cuáles son las razones por las que utiliza Internet:**

RAZON	Código 1 = Si 2 = No
1. Llamadas nacionales?	
2. Llamadas internacionales?	
3. Comunicación por correo electrónico o por chat?	
4. Estudiar o hacer tareas?	
5. Buscar información, noticias, <i>software</i> , etc.?	
6. Entretenimiento personal?	
7. Comprar productos o servicios?	
8. Otro:? (Especifique)	

Formule la pregunta y lea cada una de las categorías de respuesta. Anote para cada una, el código 1 o 2 según sea la respuesta del informante.

**Pregunta No. 308. ¿Tiene teléfono celular?**

1.  Sí                      2.  No

Con esta pregunta conoceremos la cantidad de personas de 5 años y más que poseen un teléfono celular. Marque con una cruz ó equis la opción de respuesta que conteste el informante.

**400. CARACTERISTICAS ECONOMICAS**

**Pregunta No. 401. Durante la semana pasada ¿dedicó una hora o más a algún trabajo o actividad con pago en dinero o en especies, u obtuvo algún ingreso? (Excepto quehaceres del hogar)**

- 1.-  Sí → **Pase a la P423**                      2.-  No

Haga la pregunta despacio y marque con una cruz o equis, la respuesta que da el informante. Si marcó la opción 1, pase a la pregunta 423, si marcó la opción 2 continúe con la siguiente pregunta.

Recuerde que:

**- Se considera que el informante trabajó la semana anterior a la encuesta, si realizó algún trabajo o actividad económica como empleado público o privado, trabajador independiente o empleador. La semana pasada es considerada la semana de domingo a sábado, anterior a la fecha en que se realiza la encuesta**

**Pregunta No. 402. Durante la semana pasada, ¿realizó o ayudó a realizar algún trabajo, con familiares ó particulares sin pago? (Excepto quehaceres del hogar).**

1.  Sí → **Pase a la P423**                      2.  No

El objetivo de esta pregunta es captar si las personas que trabajaron en el período de referencia, son trabajadores no remunerados o familiares no remunerados. Si la repuesta es la opción 1 marque el circulo correspondiente con una equis y pase a la pregunta 423, si la respuesta es la opción 2, marque con una equis y continúe con la siguiente pregunta.

Entre estos trabajos se encuentran los servicios sociales no remunerados como damas voluntarias (que trabajan en hospitales, asilos de ancianos centros de rehabilitación, sin remuneración, bomberos voluntarios o aquellas personas que trabaja en los negocios de familiares, sin obtener pago. Siempre que en esta pregunta el informante conteste que sí trabajó ó ayudó a realizar algún trabajo sin pago la semana pasada; **en la pregunta 462, debe marcar las opciones 12 ó 13.**

**Pregunta No. 403. Aunque no trabajó la semana pasada, ¿Tiene algún trabajo ó negocio propio al que próximamente volverá?**

1.  Sí                                      2.  No → **Pase a la P405**

Con esta pregunta se trata de captar a aquellas personas que en la pregunta 402 respondieron NO y que pueden tener algún trabajo, pero no trabajaron en la semana de referencia por enfermedad, huelga, vacaciones, capacitación o estudio. Al obtener la respuesta, marque con una equis la opción elegida.- Si la respuesta es la opción 1 continúe con la siguiente pregunta; si es la opción 2 pase a la pregunta 405.

**Pregunta No. 404. ¿Por qué motivo no trabajó la semana pasada?**

1.  Mal tiempo  
2.  Incapacidad temporal  
3.  Huelga o paro  
4.  Problemas familiares o de salud

**Pase a la P423**

- 5.  Vacaciones
- 6.  Capacitación
- 9.  Otro: \_\_\_\_\_

Esta pregunta tiene como finalidad establecer la causa por la cual la persona no trabajó la semana pasada, (o sea la semana de referencia), aunque tenía un empleo.- Marque la opción elegida por el entrevistado. Si la respuesta no se encuentra entre las enumeradas, marque la opción 9 y especifique la causa manifestada por el informante. Independientemente de la respuesta, pase a la pregunta 423.

**Pregunta No. 405. Durante la semana pasada, ¿Buscó trabajo ó trató de establecer su propio negocio ó finca?**

- 1.  Si → **Pase a la P410**
- 2.  No

Con esta pregunta se pretende conocer si la persona que no trabajó la semana pasada, buscó trabajo en esa semana. Si marcó 1 pase a la pregunta 410, si marcó 2 continúe con la siguiente pregunta.

**Pregunta No. 406. Aunque no buscó trabajo, la semana pasada, ¿Buscó trabajo o trató de establecer su propio negocio o finca, durante las últimas cuatro semanas?**

- 1.  Si → **Pase a la P410**
- 2.  No

Con esta pregunta se trata de indagar aun más sobre aquellas personas que reportaron no habían trabajado la semana de referencia y saber quienes de ellos han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas. Si marcó 1 pase a la pregunta 410, si marca 2 continúe con la siguiente pregunta.

**Pregunta No. 407. ¿Cuál es su condición actual?**

- 1.  Edad muy avanzada
- 2.  Jubilado
- 3.  Pensionado
- 4.  Rentista
- 5.  Estudiante
- 6.  Realiza los quehaceres del hogar
- 7.  Discapacitado
- 8.  Menor de edad
- 9.  Enfermo temporal
- 10.  Vago
- 11.  Otro: \_\_\_\_\_  
Especifique

La pregunta tiene como finalidad determinar a las Personas inactivas (personas que no forman parte de la fuerza de trabajo).- Para ello deben utilizarse los siguientes criterios:

- 1. **Edad muy avanzada:** Persona que por su edad, no realiza ningún trabajo.
- 2. **Jubilado:** Persona que ha cumplido con un período de años de trabajo y la edad establecida por la ley de jubilación.

3. **Pensionado:** Persona que deja de trabajar por enfermedad y tiene una declaración médica independientemente de la edad y los años que tenga de trabajar.
4. **Rentista:** Persona que vive de los intereses de dinero puesto en cuentas de ahorro, a plazo o préstamos personales, de alquiler de viviendas o tierras.
5. **Estudiante:** Persona que se dedica exclusivamente a estudiar.
6. **Realiza los quehaceres del hogar:** Persona dedicada **exclusivamente** a cuidar su hogar, sin obtener a cambio, una remuneración.
7. **Discapacitado:** Persona que tiene problemas físicos y/o mentales y le dificulta realizar sus actividades diarias.
8. **Menor de edad:** Los niños menores de 10 años que no están asistiendo a la escuela.
9. **Vago:** Es aquella persona que no hace nada y tiene la edad para poder trabajar ó estudiar.
10. **Enfermo temporal:** Persona que tuvo una enfermedad leve que le impidió trabajar o buscar trabajo durante las últimas 4 semanas.
11. **Otro:** En esta opción deben registrarse aquellos casos que no van de acuerdo con ninguna de las alternativas anteriores.

Marque el círculo que corresponde a la respuesta.- Si la respuesta es OTRO, escriba la condición dada por el informante y verifique que no esté dentro de las mencionadas.

**Pregunta No. 408. ¿Desea trabajar y esta disponible para hacerlo?**

1.  Sí, ahora mismo
2.  Sí, en otra época del año
3.  No

Si la respuesta es afirmativa, pregunte al informante si desea trabajar **ahora mismo o en otra época del año.**- Independientemente de la respuesta que obtenga, pase a la siguiente pregunta.

Aclérole al informante que la condición de esta pregunta para tener una respuesta afirmativa, es querer trabajar y poder hacerlo, ya que hay personas que dicen querer trabajar, pero en la realidad no pueden porque tienen asuntos que atender en su hogar o tienen problemas de salud.

**Pregunta No. 409. ¿Por qué no buscó trabajo ni trató de establecer su propio negocio o finca la semana pasada?**

1.  Se incorporará a un trabajo antes de un mes
2.  Tiene trabajo asegurado después de un mes
3.  Espera respuesta a gestiones
4.  Está esperando la próxima temporada de trabajo
5.  Por problemas leves de salud
6.  Cree que no encontrará trabajo
7.  Dejó de buscar trabajo momentáneamente
8.  No tiene tierra, capital, ni materia prima

Pase a la P412

9.  No tiene tiempo para buscar trabajo
10.  Por cuidar a hijos / ancianos / enfermos
11.  Está embarazada
12.  No la deja un familiar
13.  No tiene necesidad de trabajar
14.  Por su edad no puede trabajar
15.  Por problemas graves de salud
16.  Otro: \_\_\_\_\_

Pase a la P501

Formule la pregunta y espere la respuesta, si ésta no es inmediata lea cada una de las opciones y encierre la que dice el entrevistado. Si la persona contestó cualquiera de las primeras 8 respuestas debe pasar a la pregunta 412. Si contestó de la opción 9 a la 16, pase a la pregunta 501. En el caso de marcar la opción 16, recuerde especificar la razón y verifique que no sea ninguna de las anteriores.

## DESOCUPADOS

**Pregunta No. 410. ¿Qué hizo principalmente para buscar trabajo o establecer su propio negocio o finca?**

1.  Hizo gestiones en empresas, oficinas, cooperativas.
2.  Hizo gestiones a través de amigos o familiares
3.  Buscó tierras para trabajar o local para empresa
4.  Hizo trámites, gestionó préstamos
5.  Otros: \_\_\_\_\_

Especifique

La pregunta tiene como finalidad determinar el medio principal al cual acudió la persona para buscar trabajo o establecerse como trabajador independiente.

Lea cada una de las opciones, si el informante contesta más de una posibilidad, pregunte por aquella a la que dedicó más tiempo.- Si la respuesta es "otros", anote el medio que utilizó.

**Pregunta No. 411. ¿Cuánto tiempo tiene de estar buscando trabajo continuamente, o tratando de establecer su propio negocio o finca?**

- |  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
|  | { | 1. <input type="radio"/> Días    |
|  |   | 2. <input type="radio"/> Semanas |
|  |   | 3. <input type="radio"/> Meses   |
- Cantidad

Con esta pregunta se capta el tiempo que tiene una persona desocupada de estar buscando trabajo continuamente o tratando de establecer su propio negocio. En las casillas anote la cantidad y luego marque la opción que corresponde a la respuesta del informante.

**Pregunta No. 412. ¿Ha trabajado antes?**

1.-  Sí

2.-  No

→ **Pase a la P501**

La pregunta tiene como finalidad determinar si la persona desocupada tiene o no experiencia laboral previa, es decir, si ha trabajado antes.- Si la respuesta es afirmativa marque con una equis y continúe con la siguiente pregunta, si es negativa pase a la pregunta 501.

**Pregunta No. 413. ¿Cuál fue la razón por la que dejó su último trabajo?**

1.  Renunció

2.  Despido con prestaciones

3.  Despido sin prestaciones

4.  Cierre o liquidación de la empresa

5.  Se jubiló

6.  Fin de trabajo temporal

7.  No le renovaron el contrato

8.  Le fue mal en el negocio

9.  Otra razón: \_\_\_\_\_

Especifique

**Pase a P415**

Formule la pregunta y espere la respuesta, si no obtiene respuesta lea cada una de las opciones y marque con una equis la elegida por el informante. Si es otra razón diferente a las mencionadas, escríbala en el espacio correspondiente. Si marcó de la opción 2 a la 9, pase a la pregunta 415, si marcó la opción 1 (renunció), realice la pregunta 414.

**Pregunta No. 414. ¿Cuál fue la razón principal por la que renunció?**

1.  Se casó / unió en pareja

2.  Salió embarazada

3.  Decidió solo estudiar

4.  Malas condiciones laborales

5.  Mal trato por parte del empleador(a) o compañeros(as)

6.  Jornada muy larga

7.  Mala remuneración

8.  Un familiar le obligó

9.  Otra razón \_\_\_\_\_

(Especifique)

Esta pregunta se hará solamente a las personas que en la pregunta 413 dijeron que habían renunciado del último trabajo. Formule la pregunta y espere la respuesta, que es única. Si mencionara más de una razón, pregúntele cual de todas es la principal. Si el informante dio una respuesta diferente a las descritas, marque la opción 10 y especifique la razón.



El salario que se captará en esta pregunta es el del mes pasado, independientemente de que forma le paguen. En esta pregunta solo deben responder los desocupados que trabajaron el mes pasado por un salario. Favor tomar nota que no se deben tomar en cuenta los decimales. Una vez que registre el salario de esa persona, pase a la pregunta 501.

**Pregunta No. 421. ¿Ha tenido algún ingreso por trabajo en los ULTIMOS SEIS meses?**

1.-  Sí

2.-  No → **Pase a la P501**

Esta pregunta se hará a las personas desocupadas que han trabajado por su cuenta o que han sido empleadores y que en los últimos 6 meses han recibido un ingreso por su trabajo. Si marcó la opción 1 continúe con la siguiente pregunta, si marcó la opción 2 pase a la pregunta 501.

**Pregunta No. 422. En los últimos SEIS meses, ¿Cuánto fue su INGRESO PROMEDIO MENSUAL por ganancia como empleador o cuenta propia en su establecimiento o negocio?**

Lps.  → **Pase a la P501**

Recuerde que lo que se quiere captar es la **GANANCIA PROMEDIO MENSUAL de los últimos seis meses**. Una vez obtenida la información, pase a la pregunta 501.

## OCUPADOS

**Pregunta No. 423. En alguna de sus ocupaciones ¿Cotiza usted a:**

1.  RAP?
2.  INJUPEMP?
3.  INPREMA?
4.  IPM?
5.  IHSS?
6.  Fondo privado de pensiones?
7.  Seguro médico privado?
8.  Sindicato
9.  Gremio o asociación de trabajadores?
10.  Ninguna de las anteriores
11.  Otro: \_\_\_\_\_
99.  No sabe/ no responde

**Respuesta  
Múltiple**

Con esta pregunta se conocerá si las personas ocupadas cotizan a alguna institución o gremio. Formule la pregunta y lea cada una de las opciones; puede marcar más de una opción. En el caso de Marcar la opción "otro" no olvide especificar, teniendo cuidado de que no se repita en la lista mencionada.

## OCUPACION PRINCIPAL

**Pregunta No. 424. ¿Es la primera vez que usted trabaja, para recibir un sueldo, obtener una ganancia o ayudar a un familiar?**

1.-  Sí

2.-  No



El objetivo de esta pregunta es conocer si la persona que está ocupada, ingresa por primera vez al mercado laboral, no importa si la ocupación principal es la primera vez que la realiza. Independientemente de la respuesta continúe con la siguiente pregunta.

**Pregunta No. 425. ¿Cuál fue la ocupación principal que desempeñó la semana pasada?**

---

**OCUPACIÓN:** Es el tipo de trabajo que realizó una persona la semana pasada

Se considera como **ocupación principal** aquella que el informante considera como tal.

**Al anotar la ocupación principal que la persona desempeñó la semana anterior,** utilice una palabra o frase que describa exactamente el tipo de ocupación, profesión u oficio, evitando el uso de términos genéricos que no proporcionan una idea clara del tipo de actividad a que se dedicó.

**Nota:** En el caso de aquellas personas que declaran haber trabajado la semana de referencia en 2 ocupaciones: La **ocupación principal** como **trabajador no remunerado** y la secundaria como asalariado.- Para efectos de la encuesta, debe considerarse como **ocupación principal la de asalariado**, por el hecho de recibir un pago.

**Cuando se trata de personas que trabajaron la semana pasada como agricultores y como jornaleros a la vez; y declaran que su ocupación principal es la de agricultor, pero no venden, pues todo lo dejaron para el consumo de su hogar. En ese caso la ocupación principal es la que él dice, ya que el autoconsumo también es considerado como ingreso.**

**EJEMPLOS DE OCUPACIONES:**

<b>ANOTACION INCORRECTA</b>	<b>ANOTACION CORRECTA</b>
Ingeniero/a Civil.....	Ingeniera/a Civil construcción de carreteras y calles
Agente..... Vigilante.....	Agente de policía/ tránsito nacional Vigilante de feria/museo
Profesor/a..... Profesor/a.....	Maestro de educación primaria Profesor de colegio
Operario/a de Máquina.....	Operador/a de máquina de coser artículos textiles
Supervisor	Supervisor de vendedores
Dueño de Negocio..... Gerente.....	Propietario de comercio al por mayor ó menor/propietario de cafetería Gerente de farmacia/de hotel/de tienda
Control de calidad.....	Supervisor de industrias varias

**Pregunta No. 426. ¿Cuáles son las tareas o funciones que realizó?**

Esta pregunta tiene como objetivo captar las tareas principales que la persona ocupada realizó en la ocupación principal, durante la semana de referencia. Escriba en forma clara cada una de las tareas, de manera que las mismas ayuden al codificador al momento de asignar el código a la ocupación respectiva.

**Pregunta No. 427. ¿Qué nombre recibe el establecimiento o finca donde trabajó?**

Esta pregunta, tiene como objetivo conocer el **nombre o razón social del establecimiento** donde trabaja el entrevistado. Anote en el espacio correspondiente, la respuesta que obtenga. En caso de no tener nombre, escriba no tiene.

**Nota:** Para facilitar el trabajo de codificación, **no utilice abreviaturas a menos que el nombre o razón social del establecimiento sea bien conocido en el país.**

**Pregunta No. 428. ¿Qué produce o a que se dedica principalmente el establecimiento, negocio o finca donde usted trabajó?** (Anote el bien que produce, vende o el servicio que presta)

--	--	--	--	--	--	--	--

Esta parte de la pregunta tiene como objetivo conocer la **Actividad Económica** que realiza la oficina, negocio, o finca donde trabaja la persona ocupada, en el período de referencia.

**Actividad:** Es lo que la empresa, taller, institución u organización produce o hace; es lo que todos los trabajadores hacen en conjunto para producir un producto, para prestar un servicio o para vender un bien.

**EJEMPLOS DE RAMA DE ACTIVIDAD:**

<b>ANOTACION INCORRECTA</b>	<b>ANOTACION CORRECTA</b>
Siembra de granos básicos----- Siembra de café----- Cría de ganado-----	Cultivo de granos básicos Cultivo de café Cría de ganado lechero/ cría de ganado vacuno, ovejas, cabras, caballos, asnos y mulas
Hacer pupusas----- Hacer zapatos-----	Golosinas, preparación Fabricación de zapatos de cuero / fabricación de zapatos de caucho
Empresa de electricidad----- Comercio de maíz----- Casa comercial-----  Venta de ropa----- Venta de fruta-----	Generación y distribución de energía eléctrica. Maíz, comercio por mayor La Curacao/ Tropigas/venta de juguetes, artículos para el hogar, comercio por menor Venta de ropa interior para mujer al por menor Frutas, comercio por menor
Exportación de productos----- Materiales de construcción.----	Exportadores mayoristas Materiales de construcción (Ferretería) Arena, extracción Piedra, extracción

**Pregunta No. 429. ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada en la ocupación principal?**

--	--	--

No sabe = 999

Con esta pregunta lo que se quiere medir es el número de horas trabajadas en la semana de referencia. Anote las horas reales que la persona utiliza para trabajar. Si el informante desconoce el total de horas, escriba 999 en las casillas respectivas. **Cuando se trata de obtener las horas que trabaja una persona en su propio negocio como ser: pulpería, molino, etc., se sumarán las horas desde que se abre dicho negocio hasta que se cierra.**

Para cuantificar las horas que trabaja una persona, **NO** se debe sumar el tiempo que esta persona utiliza para trasladarse de su vivienda al trabajo ó negocio y viceversa.

**Pregunta No. 430. ¿Cuántas horas trabaja normalmente por semana en la ocupación principal?**

--	--	--

No sabe = 999

Esta pregunta, investiga la **cantidad de horas que la persona trabaja normalmente** por semana, o sea la carga de horas que labora en una semana común.-Esta cantidad de horas no siempre será igual a la respuesta dada en la pregunta anterior. Si el informante desconoce el total de horas, escribir 999 en las casillas respectivas.

**Pregunta No. 431. En la ocupación de (LEER RP425) usted trabaja como:**

**TRABAJADORES ASALARIADOS**

1.  Empleado u obrero público
2.  Empleado u obrero privado
3.  Empleado doméstico

**TRABAJADORES CUENTA PROPIA**

4.  Miembro de cooperativa de producción
5.  Cuenta propia que no contrata mano de obra temporal
6.  Cuenta propia que contrata mano de obra temporal
7.  Empleador o socio activo

Pase a la P445

**PRODUCTORES AGROPECUARIOS**

8.  Miembro de cooperativa, asentamiento o grupo
9.  Cuenta propia que no contrata mano de obra temporal
10.  Cuenta propia que contrata mano de obra temporal
11.  Patrón o socio de la finca
12.  Trabajador familiar no remunerado
13.  Trabajador no remunerado

Pase a la P454

Esta pregunta tiene como finalidad determinar la posición que la persona ocupa en su trabajo, de acuerdo a las siguientes definiciones y categorías.

- ❖ **Empleado u obrero público:** Es la persona que trabaja en una dependencia del gobierno y su salario es pagado por el Estado. Se incluye en esta categoría a las personas que trabajan con las Fuerzas Armadas.
- ❖ **Empleado u obrero privado:** Son los que trabajan como personal administrativo, obrero u operario en empresas que son propiedad de particulares.

- ❖ **Empleado doméstico:** Son las personas que realizan las labores de una vivienda a cambio de un pago mensual. Ejemplo: Amas de llave, cocineras, lavanderas, niñeras, jardineros, choferes.
- ❖ **Miembro de cooperativa de producción:** Personas que explotan en forma colectiva, una actividad económica. Ejemplo, los grupos campesinos, club de amas de casa ó cooperativas agrícolas.
- ❖ **Cuenta propia que no contrata mano de obra temporal:** Es la persona que trabaja sola o con la ayuda de otras personas. Su actividad económica puede ser o no agropecuaria.
- ❖ **Cuenta propia que contrata mano de obra temporal:** Es la persona que trabaja en una actividad económica y que en algunas temporadas del año contrata personal asalariado para realizar alguna faena a cambio de pago en dinero y/o especies.
- ❖ **Empleador o Socio Activo:** Es aquella persona propietaria o socia de un negocio o finca que contrata empleados en forma permanente o participa de las ganancias de la misma.
- ❖ **Trabajador familiar no remunerado:** Son personas que ayudan a un pariente en una unidad económica sin recibir salario o jornal.- Es común que trabajen en pequeños comercios, agricultura, pulperías, comedores, ventas callejeras, etc.
- ❖ **Trabajador no remunerado:** Son personas que realizan un trabajo en una dependencia del gobierno o en la empresa privada sin recibir salario o jornal.

Si la respuesta es cualquiera de las tres primeras opciones, continúe con la siguiente pregunta; de obtenerse una respuesta entre las opciones 4 a 11 debe pasar a la pregunta 445 y si respondió la opción 12 o 13 debe pasar a la pregunta 454.

## ASALARIADOS OCUPACION PRINCIPAL

**Pregunta No. 432. ¿Cuántas personas trabajan *permanentemente* en (LEER RP427)?**

- |   |   |  |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| 1. <input type="radio"/> 5 ó menos<br>2. <input type="radio"/> Entre 6 y 10<br>3. <input type="radio"/> Entre 11 y 50<br>4. <input type="radio"/> Entre 50 y 100<br>5. <input type="radio"/> Más de 100 | } | <p style="text-align: center;"><b>¿Cuántos?</b></p> <table style="margin: auto; border: 1px solid black; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"> </td> <td style="width: 20px; height: 20px;"> </td> <td style="width: 20px; height: 20px;"> </td> <td style="width: 20px; height: 20px;"> </td> <td style="width: 20px; height: 20px;"> </td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><b>No sabe = 99999</b></p> |  |  |  |  |  |
|   |   |  |  |  |  |  |  |

Esta pregunta tiene como objetivo conocer el número de personas que trabajan **permanentemente** en el establecimiento donde trabaja la persona ocupada. Recuerde marcar primero la opción elegida y luego anotar el número de empleados. **Cuando la persona desconoce el número exacto, debe marcar el círculo de la opción correspondiente y llenar las casillas de (99999).**

Si la persona entrevistada, trabaja en una oficina regional del INA, COHDEFOR, IHMA, RRNN, entre otras, es maestro(a) de escuela pública ó labora en una sucursal de una empresa privada, **las personas que debe considerarse trabajan como empleados permanentes será el total a nivel nacional.**

**Pregunta No. 433. ¿Cuánto tiempo tiene de trabajar en (LEER RP427)?**

- |   |  |  |   |  |
|---|--|--|---|--|
| <table style="border: 1px solid black; text-align: center; width: 40px; height: 20px;"> <tr> <td style="width: 20px;"> </td> <td style="width: 20px;"> </td> </tr> </table> <p>Cantidad</p> |  |  | } | 1. <input type="radio"/> Días<br>2. <input type="radio"/> Semanas<br>3. <input type="radio"/> Meses<br>4. <input type="radio"/> Años |
|   |  |  |   |  |

Esta pregunta tiene como finalidad: Medir el período de tiempo que una persona **tiene de trabajar** en determinada empresa, **independientemente del trabajo que realiza**. Anote la cantidad en la casilla y luego marque con una equis la opción de la respuesta.

**Nota:** Cuando se trate de jornaleros asalariados, se tomará en cuenta el tiempo que tiene de trabajar con el último patrón que trabajó la semana pasada.

**Pregunta No. 434. ¿Está trabajando bajo contrato?**

1.  Contrato individual
2.  Acuerdo verbal
9.  No sabe/ no responde

Formule la pregunta y marque la respuesta que le dio el informante. Recuerde considerar siempre los criterios siguientes:

**Contrato individual:** Convenio escrito en donde el patrono establece las condiciones laborales, responsabilidades y deberes del empleado. Puede ser por tiempo indefinido o limitado

**Acuerdo verbal:** Es la condición laboral en donde el patrono establece con el empleado un convenio hablado o verbal, sin que haya un documento o contrato por escrito.

Este tipo de acuerdo es más común en el área rural, especialmente en el sector agropecuario.

**Pregunta No. 435. ¿De qué tipo es su empleo en la ocupación principal?**

1.  Temporal
2.  Permanente

Marque con una equis la opción de la respuesta que dio el informante, **siempre y cuando sea un asalariado**.

**En el capítulo 3, artículo 347 del Código del Trabajo se establece lo siguiente:**

**”En las labores en que el trabajo no se efectúe con regularidad todo el año, se considerará cumplida la condición de continuidad en el servicio, cuando el interesado haya trabajado durante un mínimo de 200 días en el año”.**

**Pregunta No. 436. En su trabajo como LEER [RP425], ¿a usted le deducen impuesto sobre la renta?**

1.  Sí
2.  No

Esta pregunta se realizará a todas las personas que trabajan a cambio de un salario o sea los “asalariados”. Formule la pregunta sin inducir la respuesta, marque el círculo de la opción correspondiente.

**Pregunta No. 437. ¿En (LEER RP427) hay sindicato?**

1.  Sí
2.  No
9.  No sabe

→ **Pase a la P440**

Formule la pregunta y espere la respuesta que de el entrevistado, marque solamente una opción, si marcó la opción 2 pase a la pregunta 440.

**Pregunta No. 438. En (LEER RP427) tiene contrato colectivo?**

- 1.  Sí
- 2.  No
- 9.  No sabe/ no responde

Formule la pregunta y espere la respuesta, tomando en cuenta la definición siguiente:

**Contrato colectivo:** Convenio escrito relativo a las condiciones de trabajo y empleo celebrado entre un patrono, un grupo de patronos, una o varias organizaciones.

**Pregunta No. 439. ¿Pertenece usted a un sindicato?**

- 1.  Sí
- 2.  No
- 9.  No sabe/ no responde

Formule la pregunta y espere la respuesta, no sugiera.

**Pregunta No. 440. En el trabajo, ¿tiene usted derecho a:**

- 1.  Pensión?
- 2.  Prestaciones laborales?
- 3.  Vacaciones?
- 4.  Pago de horas extras?
- 5.  Seguro por accidente?
- 6.  Aguinaldo (décimo tercer salario)?
- 7.  Décimo cuarto salario?
- 8.  Bonificaciones?
- 9.  Seguro de Vida?
- 10.  Ninguno de los anteriores?
- 99.  No sabe/ no responde

**Respuesta  
Múltiple**

Con esta pregunta se conocerán los derechos que tienen las personas ocupadas. Formule la pregunta y lea cada una de las opciones, marque con una equis cada uno de los derechos que manifiesta tener el informante.

**Pregunta No. 441. En su ocupación principal, ¿a usted le pagan por:**

- 1.  Mes?
- 2.  Quincena?
- 3.  Semana?
- 4.  Día?

Formule la pregunta y lea cada una de las opciones. Debe considerar solo las 4 opciones descritas anteriormente y marcar con una equis la respuesta elegida, sin olvidar que **esta pregunta se hará solamente a los asalariados.**

**Pregunta No. 442. ¿Cuánto le pagan por [LEER RP441]?**

Lps. 

--	--	--	--	--	--	--

Esta pregunta tiene como objetivo captar el ingreso del asalariado, proveniente, de la ocupación principal. Es de hacer notar, que si la persona devenga un salario en dólares, debe anotar dicho salario en esa moneda considerando la forma de pago.

**Ejemplo 1:** Carmen Sánchez, trabaja desde hace 3 años en la UNITEC, como catedrática de matemáticas. le pagan L. 8,000.00 quincenal. El ingreso que se anotará en la P42 es L. 8,000.00 o sea lo que devenga **por quincena** en esa ocupación.

**Ejemplo 2:** Roberto Irías es una persona que no trabajó el mes pasado, pero comenzó a trabajar hace 3 días (al día de la entrevista) y manifiesta que le pagarán L.1,500.00 semanal. El ingreso que se anotará en la P42 es L.1,500.00 ó sea el que devengará **por semana** en esa ocupación.

**Ejemplo 3:** Cuando nos encontramos con personas que durante el mes pasado desempeñaron una ocupación diferente a la ocupación principal de la semana pasada y su forma de pago en esta última ocupación es mensual; el ingreso que se anotará es el que devengará **por mes** en esa ocupación (la realizada en la semana de referencia).

**Pregunta No. 443. ¿Cuántos(as) [LEER RP441] trabajó el mes pasado?**

Con esta pregunta se conoce la cantidad de períodos que la persona trabajó el mes de referencia, los que deberá anotar en la casilla respectiva. **NUNCA** debe anotar ceros en las casillas.

Forma de pago	Períodos que debe registrar en la P443
Mensual	1
Quincenal	1 ó 2
Semanal	1, 2, 3 ó 4
Diario	1 hasta 31

No debe haber períodos mayores a los ya establecidos.

*Si la persona entrevistada no trabajó el mes pasado, pero al momento de la entrevista está trabajando; se tomará en cuenta la forma de pago que obtendrá por ese trabajo, para registrar en las casillas los períodos trabajados. (Manteniendo siempre los criterios establecidos en la tabla anterior).*

**Pregunta No. 444. El mes pasado, ¿Recibió por su trabajo pagos en especie ó monetario por cualquiera de los siguientes rubros?**

RUBRO	Cantidad en lempiras				
1. Alimentos					
2. Ropa, calzado					
3. Habitación					
4. Transporte					
5. Comisión					
6. Bonificación					

7. Propina					
8. Horas extras					
9. Otros: _____ (especifique)					

Este pago tiene que ser constante al igual que su salario en efectivo. Si la persona recibe pagos en especies, debe anotar el valor (mensual) en las casillas respectivas. **Si no recibe ningún pago en especie, anote por lo menos un cero en la última casilla de cada categoría.** Una vez que obtenga la respuesta a esta pregunta, **pase a la pregunta 455.**

**Ejemplo1:** Al llegar a una vivienda donde la empleada doméstica es residente habitual, se tomará como pago en especie los alimentos que consume en el hogar, en cada tiempo de comida; así como la habitación que le dan para dormir. Estos valores ella (la empleada) debe calcularlos de acuerdo al salario que devenga y a la capacidad que tenga de pagar.

La ropa o calzado que la patrona le regala a la empleada doméstica no se considera pago en especie, tampoco se tomará en cuenta, los uniformes que se le da a una persona, para que realice su trabajo.

**Ejemplo 2:** Si entre los miembros del hogar entrevistado hay una persona que trabaja en una empresa donde le proporcionan un bus para trasladarlo de su casa al trabajo y viceversa, se tomará como pago en especie el valor del transporte, que esa persona pagaría al mes; también se considera cuando le entregan en efectivo una cantidad para gastos de transporte.

**Si la persona es empleado y a la vez hijo del dueño de la empresa, al formular esta pregunta haga énfasis de que esto es como parte del pago, porque independientemente de que los hijos trabajen o no en la empresa familiar, los padres tienen la obligación de proporcionarles, alimentos, habitación, etc.**

**CUENTA PROPIA OCUPACION PRINCIPAL**

**Pregunta No. 445. ¿En su establecimiento, negocio o finca usted contrata:**

1.  Mano de obra temporal?
2.  Mano de obra permanente?
3.  Mano de obra temporal y mano de obra permanente?
4.  No contrata

Esta pregunta se formulará a todas las personas que en la pregunta 431 contestaron de la opción 4 a la 11. Lo que conoceremos es si todas las personas que trabajan como cuenta propia contratan personal a su cargo, ya sea temporal o permanente.

**Pregunta No. 446. ¿Cuántas personas trabajan *permanentemente* en (LEER RP427)?**

- |   |   |  |  |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <input type="radio"/> 5 ó menos</li> <li>2. <input type="radio"/> Entre 6 y 10</li> <li>3. <input type="radio"/> Entre 11 y 50</li> <li>4. <input type="radio"/> Entre 50 y 100</li> <li>5. <input type="radio"/> Más de 100</li> </ol> | } | <p style="text-align: center;"><b>¿Cuántos?</b></p> <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><b>No sabe = 99999</b></p> |  |  |  |  |  |  |
|   |   |  |  |  |  |  |  |  |

Recuerde que esta pregunta se hará solamente a las personas que en la pregunta 431 contestaron las opciones 4 a 11. Recuerde marcar primero la opción elegida y luego anotar el número de empleados. **Cuando la**



persona desconoce el número exacto, debe marcar el círculo de la opción correspondiente y llenar las casillas de (99999).

**Pregunta No. 447. ¿Cuánto tiempo tiene de dedicarse a trabajar como (LEER RP425)?**

Cantidad		
}	1.	<input type="radio"/> Días
}	2.	<input type="radio"/> Semanas
}	3.	<input type="radio"/> Meses
}	4.	<input type="radio"/> Años

Con esta pregunta se conocerá la antigüedad que tiene una persona de trabajar como cuenta propia o empleador. Anote la cantidad en la casilla y luego marque con una equis la opción de la respuesta. Hágale saber al informante que el tiempo considerado en esta pregunta es el que tiene de trabajar en forma independiente, pues no se toma en cuenta el tiempo que trabajó, ayudándole a un familiar.

**Pregunta No. 448. ¿Dónde se ubica el establecimiento, negocio o finca [LEER RP427], en el que trabajó la semana pasada?**

1.  Dentro de la vivienda
2.  Taller o local junto a la vivienda
3.  Finca, taller o local independiente
4.  A domicilio/ donde lo contrate el cliente
5.  En la vía pública
6.  Servicio ambulante
7.  Otro \_\_\_\_\_  
Especifique

Formule la pregunta y espere una respuesta, si el informante no responde lea despacio cada una de las opciones y marque con una equis la seleccionada.

1. **Dentro de la vivienda:** Se considerará cuando el negocio de la persona entrevistada está ubicado en la vivienda donde habita. Ejemplos: pulpería, molino, sastrería, comedor, salón de belleza, tortillera, entre otros.
2. **Taller o local junto a la vivienda:** Todo local donde opera el negocio y que está ubicado contiguo a la vivienda en donde reside el informante. Ejemplos: comedor, taller de mecánica, internet, zapatería, tortillera, herrería, carpintería entre otros.
3. **Finca, taller o local independiente:** Negocio ubicado en otro lugar diferente al de la vivienda que reside el informante. Ejemplos: hacienda, milpa, granja, salón de belleza, bodega, cafetería, taller de mecánica, entre otros.
4. **A domicilio/ donde lo contrate el cliente:** Se tomará en cuenta en aquellos casos cuando el cuenta propia realiza su trabajo o presta su servicio en la casa del cliente ó en el lugar donde éste lo contrate. Ejemplos:

Electricista que llegó a la casa de Gladis para reparar la electro ducha
Electricista que instaló una antena para la telefonía móvil en el Cerro de Hula
Albañil que construyó un cuarto en la casa de habitación de Pedro
Albañil que reparó una tubería de un centro comercial
Muchacha que realizó secados de pelo en la casa de sus clientes

5. **En la vía pública:** Serán considerados aquellos casos donde el cuenta propia tiene un puesto ó negocio en la calle. Ejemplos: Una chiclera, un puesto de venta de baleadas, un puesto de venta de CDS, un puesto de venta de frutas entre otros.
6. **Servicio ambulante:** Este tipo de negocio es considerado cuando la persona ofrece su producto de manera ambulante. Ejemplos: los vendedores de frutas y/o verduras, zapatero, el taxista, entre otros.

**Pregunta No. 449. En el negocio, ¿lleva algún tipo de contabilidad formal como:**

1.  Libros Contables?
2.  Balance General?
3.  Estado de Resultados?
4.  Conciliación Bancaria?
5.  Ninguna

Con esta pregunta queremos conocer si todas las personas que dijeron en la pregunta 431 ser cuenta propia o patronos, realizan un registro contable de los ingresos y gastos para calcular la ganancia obtenida en un determinado período. Formule la pregunta y lea cada una de las opciones, para conocer que registros lleva el dueño del negocio.

Recuerde las siguientes definiciones y/o criterios:

Los libros contables (registros) que se llevan en un negocio ó establecimiento son:

**Libro diario:** es donde se recogen, día a día, los hechos económicos. La anotación de un hecho económico en el libro diario se llama asiento ó partida.

**Libro Mayor:** en este libro se registran todas las cuentas, con todos los cargos y créditos realizados en las mismas.

**El Libro de Inventarios y Balances:** estos reflejan la situación del patrimonio de la empresa en una fecha determinada.

**Libro de Ventas:** es donde se reflejan todas las ventas por facturación

**Libro de Compras:** es donde se reflejan todas las compras realizadas en el negocio

**Libro de Bancos:** es donde se registran todos los ingresos y cheques por gastos operativos del negocio

**Reportes Financieros:**

- **Balance general:** Documento contable que refleja la situación financiera de una empresa en un momento del tiempo. Consta de tres partes, activo, pasivo y capital.
- **Estado de resultados:** Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad ó pérdida y excedentes) de una entidad durante un período determinado.
- **Conciliación bancaria,** que permite conciliar los valores que la empresa tiene registrados, de una cuenta de ahorros o corriente, con los valores que el banco suministra por medio del extracto bancario.

**Pregunta No. 450. ¿Dónde vende la mayoría de sus productos o presta sus servicios?**

1.  No vende
2.  En el lugar de producción o local del negocio
3.  A domicilio/ donde lo solicite el cliente
4.  En el mercado
5.  En la vía pública
6.  Vehículo para transporte de personas o mercadería

- 7.  En la feria del agricultor
- 8.  En su casa de habitación
- 9.  En un centro de acopio/ negocio al por mayor/ menor
- 10.  Otro: \_\_\_\_\_

Especifique

La respuesta de esta pregunta es única y la determinará el informante. Una vez que haya hecho la pregunta espere la respuesta, si no la obtiene, entonces lea cada una de las opciones y considere los criterios siguientes:

1. **No vende:** El cuenta propia no vende el producto que cosecha o el servicio que presta.
2. **En el lugar de producción o local del negocio:** Se considerará siempre que un agricultor venda su producto en el lugar donde tiene su siembra. También aquellos negocios como salones de belleza, tortilleras, clínicas privadas de medicina, pulperías, sastrerías entre otros.
3. **A domicilio/ donde lo solicite el cliente:** Cuando el cuenta propia vende su producto en el domicilio del cliente o donde éste lo requiera. Ejemplos:

La tortillera lleva su producto a la casa del cliente
El albañil repara una fuga de agua en la casa del cliente
El electricista es contratado para instalar la energía de un establecimiento
El zapatero que anda ambulante y es requerido en una casa para arreglar los zapatos del niño

4. **En el mercado:** Cuando el cuenta propia vende su producción personalmente en el mercado de su comunidad. Ejemplo: El agricultor de maíz, lleva su producción al mercado.
5. **En la vía pública:** Cuando el cuenta propia, patrono ó empleador tiene un puesto fijo en la vía pública. Ejemplos: Un puesto de comida, ropa, zapatero, frutas, chiclera, etc.
6. **Vehículo para transporte de personas o mercadería:** Cuando el cuenta propia es un taxista ó una persona que tiene un vehículo para realizar fletes.
7. **En la feria del agricultor:** Se considerará cuando el cuenta propia viene a vender personalmente su producto a la feria del agricultor que se realiza en su barrio/colonia ó comunidad.
8. **En su casa de habitación:** El cuenta propia vende sus productos o presta sus servicios en la misma casa donde habita. Ejemplo: Una persona que vende artículos por catálogo,
9. **En un centro de acopio/negocio al por mayor/menor:** Cuando el cuenta propia vende su producción a una cooperativa de producción u otro intermediario. Ejemplos: El cafetalero vende su cosecha a la cooperativa de cafetaleros, El agricultor de cebolla vende su cosecha a una personal en particular (intermediario).
10. **Otro:** Especificar el lugar donde el informante vende la mayoría de su producto o presta sus servicios y que no está considerado en las opciones anteriores.

**Pregunta No. 451. ¿Usted se dedica a [LEER RP428]:**

		<b>PASE AL CUADRO:</b>
1.	<input type="radio"/>	Cultivo de granos básicos <b>452.1</b>
2.	<input type="radio"/>	Cultivos temporales (hortalizas) <b>452.2</b>
3.	<input type="radio"/>	Cultivos permanentes (café, cacao, etc.) <b>452.3</b>
4.	<input type="radio"/>	Cría de ganado y especies menores <b>452.4</b>
5.	<input type="radio"/>	Actividades No Agrícolas <b>Continúe</b>

Esta pregunta se formulará a todas las personas que en la pregunta 431 manifestaron trabajar como cuenta propia o patrono. Debe fijarse muy bien en la respuesta que marca, ya que los pases son a diferentes cuadros. Si marcó la opción 5 continúe con la pregunta 452.

**Pregunta No. 452. En los últimos SEIS meses, ¿Cuánto fue su INGRESO PROMEDIO MENSUAL por ganancia como empleador o cuenta propia en su establecimiento o negocio?**

Lps.

Debe hacer esta pregunta siempre que el informante haya declarado que es un trabajador en cooperativa, trabajador independiente o empleador (ó sea que marcó el código 4, 5 ó 6 de la pregunta 431), que haya recibido utilidad o ganancia.- Recuerde que lo que se quiere captar es la **GANANCIA PROMEDIO MENSUAL de los últimos seis meses**. Si el informante declara que no obtuvo ganancia en los últimos 6 meses, anote por lo menos un cero en la última casilla respectiva y explicar en observaciones. Nunca debe venir la respuesta en blanco.

Existen 2 formas de respuesta a esta pregunta: La primera es que el cuenta propia da la ganancia obtenida en los últimos 6 meses y la segunda es que de la ganancia obtenida mensualmente. Si la forma de respuesta es la primera, se debe dividir el monto de la ganancia entre 6, para obtener la ganancia promedio mensual. Si la respuesta es de la segunda forma, solamente anote esa cantidad en las casillas respectivas.

Cuando el informante dice que tiene el negocio desde hace 3 meses; entonces sume la ganancia obtenida durante los últimos 3 meses y divídala entre 6, para obtener el ingreso promedio mensual de los últimos 6 meses.

**Pregunta No. 453. En los últimos SEIS meses, ¿Cuál fue el VALOR PROMEDIO MENSUAL que retiró de su establecimiento o negocio en productos para uso propio o de su familia? (alimentos, abarrotes, ropa etc.)**

Lps.       → **Pase a la P455**

Esta pregunta debe formularse a trabajadores en empresa asociativa o cooperativa de producción, trabajadores independientes o empleadores. Lo que se quiere saber es si el cuenta propia consumió ó utilizó productos del negocio en su hogar. Por ejemplo, si estamos entrevistando a la dueña de una pulpería, nos interesa saber si esta señora, retira alimentos de esa pulpería para su hogar y con que frecuencia. Para ello debemos conocer el precio de cada artículo y así cuantificar el valor promedio mensual que retiró para su hogar, llamado también **AUTOCONSUMO**. Si el informante no retiró nada para su hogar, debe anotar por lo menos un cero en la última casilla respectiva y explicar en observaciones.

Cuando el trabajo que realiza es un **SERVICIO** como el de taxista, lavandera, jardinero, etc., no formule esta pregunta, sino que registre ceros en las casillas respectivas. **Independientemente de la respuesta pase a la pregunta 455.**

**Pregunta No. 454. ¿Cuántas personas trabajan PERMANENTEMENTE en (LEER RP427):**

- 1.  5 ó menos
- 2.  Entre 6 y 10
- 3.  Entre 11 y 50
- 4.  Entre 50 y 100
- 5.  Más de 100

**¿Cuántos?**

--	--	--	--	--	--

**No sabe = 99999**

Formule la pregunta sin asumir la respuesta. Cuando la persona desconoce el número exacto, debe marcar el círculo de la opción correspondiente y llenar las casillas de (99999).

**OCUPACION SECUNDARIA**

**Pregunta No. 455. ¿Tiene otro trabajo además de la ocupación principal?**

1.-  Sí

2.-  No

**Pase a la P486**

Si la respuesta obtenida es la opción 1, debe marcar con una equis y continuar con la siguiente pregunta, en caso de seleccionar la opción 2, debe pasar a la pregunta 486.

**Pregunta No. 456. ¿Cuál es su ocupación secundaria?**

\_\_\_\_\_ 

--	--	--	--	--	--	--	--

Con esta pregunta se conoce si el entrevistado tiene otro trabajo además del principal. En el espacio escriba el nombre de esa segunda ocupación lo más exacta posible, para evitarle problemas al codificador al momento de asignarle el código respectivo

**Ocupación Secundaria:** Cuando una persona tiene un segundo trabajo.

**Pregunta No. 457. ¿Cuáles son las tareas o funciones que realizó?**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Esta pregunta tiene como objetivo captar las tareas principales que la persona ocupada realizó en la ocupación secundaria, durante la semana de referencia ó la última vez que trabajó.

**Pregunta No. 458. ¿Qué nombre recibe el establecimiento o finca donde trabajó?**

\_\_\_\_\_

Esta pregunta, tiene como objetivo conocer el **nombre o razón social del establecimiento** donde trabaja el entrevistado en su ocupación secundaria. Anote en el espacio correspondiente, la respuesta que obtenga. En caso de no tener nombre, escriba no tiene.

**Pregunta No. 459. ¿Qué produce o a que se dedica principalmente el establecimiento, negocio o finca donde usted trabaja?** (Anote el bien que produce, vende o el servicio que presta)

\_\_\_\_\_ 

--	--	--	--	--	--	--	--

Esta pregunta tiene como objetivo conocer la **Actividad Económica** que realiza la oficina, negocio, o finca donde trabaja la persona ocupada, en el período de referencia.

**Pregunta No. 460. ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada en la ocupación secundaria?**

--	--	--

**No sabe = 999**

Con esta pregunta se mide el número de horas trabajadas en la ocupación secundaria, en la semana de referencia. Si la persona no trabajó la semana pasada, anote 000 en las casillas respectivas y si el informante desconoce el total de horas, anote 999.

**Pregunta No. 461. ¿Cuántas horas trabaja normalmente por semana en la ocupación secundaria?**

--	--	--

**No sabe = 999**

Esta pregunta busca investigar cuál es la carga de horas que una persona labora en su segunda ocupación en una semana común.-Esta cantidad de horas no siempre será igual a la respuesta dada en la pregunta anterior. Si el informante desconoce el total de horas, escriba 999 en las casillas respectivas.

**Pregunta No. 462. ¿En la ocupación de (LEER RP456) usted trabaja como:**

**TRABAJADORES ASALARIADOS**

- 1.  Empleado u obrero público
- 2.  Empleado u obrero privado
- 3.  Servicio doméstico

**TRABAJADORES NO AGROPECUARIO**

- 4.  Miembro de cooperativa, asentamiento, grupo
- 5.  Trabajador por cuenta propia que no contrata mano de obra temporal
- 6.  Trabajador por cuenta propia que contrata mano de obra temporal
- 7.  Empleador o socio activo

**TRABAJADORES AGROPECUARIOS**

- 8.  Miembro de cooperativa, asentamiento, grupo
- 9.  Trabajador por cuenta propia que no contrata mano de obra temporal
- 10.  Trabajador por cuenta propia que contrata mano de obra temporal
- 11.  Empleador o socio de la finca

- 12.  Trabajador familiar no remunerado
- 13.  Trabajador no remunerado

**Pase a la P485**

**Pase a la P476**

Marque el círculo correspondiente a la respuesta. Si marcó de la opción 1 a la 3 continúe con la siguiente pregunta; si marcó de la opción 4 a la 11 pase a la pregunta 476 y si marcó la opción 12 o 13 pase a la pregunta 485.

**ASALARIADOS OCUPACION SECUNDARIA**

**Pregunta No. 463. ¿Cuántas personas trabajan *permanentemente* en (LEER RP458)?**

- 1.  5 ó menos
- 2.  Entre 6 y 10
- 3.  Entre 11 y 50
- 4.  Entre 50 y 100
- 5.  Más de 100

**¿Cuántos?**

--	--	--	--	--	--

**No sabe = 99999**

Esta pregunta se hará solamente a las personas que en la pregunta 462 contestaron las opciones 1 a 3. Recuerde marcar primero la opción elegida y luego anotar el número de empleados. **Cuando la persona desconoce el número exacto, debe marcar el círculo de la opción correspondiente y llenar las casillas de (99999).**

**Pregunta No. 464. ¿Cuánto tiempo tiene de trabajar en (LEER RP458)?**

<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr></table> Cantidad			}	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <input type="radio"/> Días</li><li>2. <input type="radio"/> Semanas</li><li>3. <input type="radio"/> Meses</li><li>4. <input type="radio"/> Años</li></ol>

Esta pregunta tiene como finalidad: Medir el período de tiempo que una persona **tiene de trabajar** en determinada empresa, **independientemente del trabajo que realiza**. Anote la cantidad en la casilla y luego marque con una equis la opción de la respuesta.

**Pregunta No. 465. ¿Está trabajando bajo contrato o acuerdo?**

1.  Contrato individual (nombramiento)
2.  Acuerdo verbal
9.  No sabe/ no responde

Formule la pregunta y marque la respuesta que le dio el informante.

**Pregunta No. 466. ¿De qué tipo es su empleo en la ocupación secundaria?**

1.  Temporal
2.  Permanente

Marque con una equis la opción de la respuesta que dio el informante, **siempre y cuando sea un asalariado**.

**Pregunta No. 467. En su trabajo como LEER [RP456], ¿a usted le deducen impuesto sobre la renta?**

1.  Sí
2.  No

Esta pregunta se realizará a todas las personas que trabajan a cambio de un salario o sea las “asalariadas”. Formule la pregunta sin inducir la respuesta, marque el círculo de la opción correspondiente.

**Pregunta No. 468. ¿En (LEER RP458) hay sindicato?**

1.  Sí
2.  No
9.  No sabe/ no responde

Pase a la P471

Formule la pregunta y espere la respuesta que de el entrevistado, marque solamente una opción. Si marcó la opción 2, pase a realizar la pregunta 471.

**Pregunta No. 469. En (LEER RP458) tiene contrato colectivo?**

1.  Sí
2.  No
9.  No sabe/ no responde

Formule la pregunta y espere la respuesta que de el entrevistado, marque solamente una opción.

**Pregunta No. 470. ¿Pertenece usted a un sindicato?**

1.  Sí                              2.  No                              9.  No sabe/ no responde

Formule la pregunta y espere la respuesta que de el entrevistado, marque solamente una opción.

**Pregunta No. 471. En el trabajo, ¿tiene usted derecho a:**

1.  Pensión?  
2.  Prestaciones laborales?  
3.  Vacaciones?  
4.  Pago de horas extra?  
5.  Seguro por accidente?  
6.  Aguinaldo (décimo tercer salario)?  
7.  Décimo cuarto salario?  
8.  Bonificaciones?  
9.  Seguro de vida?  
10.  Ninguno de los anteriores?  
99.  No sabe / no responde?

**Respuesta  
Múltiple**

Con esta pregunta se conocerán los derechos que tienen las personas ocupadas. Formule la pregunta y lea cada una de las opciones, puede marcar más de una.

**Pregunta No. 472. En su ocupación secundaria ¿a usted le pagan por:**

1.  Mes  
2.  Quincena  
3.  Semana  
4.  Día

La forma de pago que debe considerar solo son las 4 opciones descritas anteriormente y debe marcar con una equis la respuesta elegida, sin olvidar que **esta pregunta se hará solamente a los asalariados.**

**Pregunta No. 473. ¿Cuánto le pagan por [LEER RP472]?**

Lps. 

--	--	--	--	--	--	--

Con esta pregunta se capta el ingreso del asalariado (persona que contestó ya sea la alternativa 1, 2 ó 3 en la pregunta 462), provenientes, de la ocupación secundaria.

**Pregunta No. 74. ¿Cuántos(as) [LEER RP72] trabajó el mes pasado?**

--	--

Con esta pregunta conocemos la cantidad de períodos que la persona trabajó en el mes de referencia, los que deberá anotar en la casilla respectiva.



**Pregunta No. 475.** En el mes pasado ¿Recibió por su trabajo pagos en especie ó monetarios por cualquiera de los siguientes rubros?

RUBRO	Cantidad en lempiras				
1. Alimentos					
2. Ropa, calzado					
3. Habitación					
4. Transporte					
5. Comisión					
6. Bonificación					
7. Propina					
8. Horas extras					
9. Otros: _____ (especifique)					

Si la persona recibe pagos en especie debe anotar el valor en las casillas respectivas. **Si no recibe ningún pago en especie o monetario, debe anotar cero en la última casilla de cada rubro.** Una vez que se obtenga la respuesta a esta pregunta, **pase a la pregunta 486.**

**CUENTA PROPIA OCUPACION SECUNDARIA**

**Pregunta No. 476.** ¿En su establecimiento, negocio o finca usted contrata:

1.  Mano de obra temporal?
2.  Mano de obra permanente?
3.  Mano de obra temporal y mano de obra permanente?
4.  No contrata?

Esta pregunta se formulará a todas las personas que en la pregunta 462 contestaron de la opción 4 a la 11. Lo que conoceremos es si todas las personas que trabajan como cuenta propia contratan personal a su cargo, ya sea temporal o permanente.

**Pregunta No. 477.** ¿Cuántas personas trabajan PERMANENTEMENTE en (LEER RP458)?

- |   |   |  |
|---|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <input type="radio"/> 5 ó menos</li> <li>2. <input type="radio"/> Entre 6 y 10</li> <li>3. <input type="radio"/> Entre 11 y 50</li> <li>4. <input type="radio"/> Entre 50 y 100</li> <li>5. <input type="radio"/> Más de 100</li> </ol> | } | <p style="text-align: center;">¿Cuántos?</p> <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px; height: 20px; text-align: center; margin: 5px 0;"> <span style="font-size: 1.2em;"> </span> <span style="font-size: 1.2em;"> </span> <span style="font-size: 1.2em;"> </span> <span style="font-size: 1.2em;"> </span> <span style="font-size: 1.2em;"> </span> </div> <p style="text-align: center; margin-top: 5px;"><b>No sabe = 99999</b></p> |
|---|---|--|

Recuerde que esta pregunta se hará solamente a las personas que en la pregunta 462 contestaron las opciones 4 a 11. **Cuando la persona desconoce el número exacto, debe marcar el círculo de la opción**

correspondiente y llenar las casillas de (99999).

**Pregunta No. 478. ¿Cuánto tiempo tiene de dedicarse a trabajar como (LEER RP456)?**

Cantidad	{	1. <input type="radio"/> Días
		2. <input type="radio"/> Semanas
		3. <input type="radio"/> Meses
		4. <input type="radio"/> Años

Con esta pregunta se conocerá la antigüedad que tiene una persona de trabajar como cuenta propia o empleador.

**Pregunta No. 479. ¿Dónde se ubica el establecimiento, negocio o finca [LEER RP458], en el que trabajó la semana pasada?**

1.  Dentro de la vivienda
2.  Taller o local junto a la vivienda
3.  Finca, taller o local independiente
4.  A domicilio/ donde lo solicite el cliente
5.  En la vía pública
6.  Servicio ambulante
7.  Otro: \_\_\_\_\_

Formule la pregunta y espere una respuesta, si el informante no responde lea despacio cada una de las opciones y marque con una equis la seleccionada. **Recuerde los criterios establecidos en la pregunta 448.**

**Pregunta No. 480. En el negocio, ¿lleva algún tipo de contabilidad formal como:**

1.  Libros contables?
2.  Balance General?
3.  Estado de Resultados?
4.  Conciliación Bancaria?
5.  Ninguna?

**Respuesta  
Múltiple**

Con esta pregunta se quiere conocer si todas las personas que dijeron en la pregunta 462 ser cuenta propia o patronos, llevan una contabilidad en sus negocios o fincas. Recuerde las definiciones dadas en este manual.

**Pregunta No. 481. ¿Dónde vende la mayoría de sus productos o presta sus servicios?**

1.  No vende
2.  En el lugar de producción o local del negocio
3.  En el domicilio/ donde lo solicite el cliente
4.  En el mercado
5.  En la vía pública
6.  En vehículo para transporte de personas o mercadería
7.  En la feria del agricultor
8.  En su casa de habitación
9.  En un centro de acopio / negocio al por mayor / menor
10.  Otro: \_\_\_\_\_

(Especifique)

La respuesta de esta pregunta es única y la determinará el informante. Una vez que la formule, espere la respuesta, si no la obtiene, entonces lea cada una de las opciones. **Recuerde considerar los criterios dados en la pregunta 450.**

**Pregunta No. 482. ¿Usted se dedica a [LEER RP459]:**

		<b>PASE AL CUADRO:</b>
1.	<input type="radio"/> Cultivo de granos básicos	<b>452.1</b>
2.	<input type="radio"/> Cultivos temporales (hortalizas)	<b>452.2</b>
3.	<input type="radio"/> Cultivos permanentes (café, cacao, etc.)	<b>452.3</b>
4.	<input type="radio"/> Cría de ganado y especies menores	<b>452.4</b>
5.	<input type="radio"/> Actividades No Agrícolas	<b>Continúe</b>

Esta pregunta se formulará a todas las personas que en la pregunta 462 manifestaron trabajar como cuenta propia o patrono. Debe fijarse muy bien en la respuesta que marca, ya que los pases son a diferentes cuadros. Si marcó la opción 5 continúe con la pregunta 483.

**Pregunta No. 483. En los últimos SEIS meses, ¿Cuánto fue su INGRESO PROMEDIO MENSUAL por ganancia como empleador o cuenta propia en su establecimiento o negocio?**

**LPS**

--	--	--	--	--	--

Esta pregunta se formulará a todas las personas que tienen una segunda ocupación como cuenta propia o empleador.

**Pregunta No. 484. En los últimos SEIS meses, ¿Cuál fue el VALOR PROMEDIO MENSUAL que retiró de su establecimiento o negocio en productos para uso propio o de su familia? (alimentos, abarrotes, ropa etc.)**

**LPS**

--	--	--	--	--	--

→

**Pase a la P486**

La finalidad de esta pregunta es conocer la ganancia que el empleador o cuenta propia, obtiene mensualmente de su negocio, durante los últimos seis meses.

**Pregunta No. 485. ¿Cuántas personas trabajan PERMANENTEMENTE en (LEER RP458)?**

1. <input type="radio"/> 5 ó menos 2. <input type="radio"/> Entre 6 y 10 3. <input type="radio"/> Entre 11 y 50 4. <input type="radio"/> Entre 50 y 100 5. <input type="radio"/> Más de 100	}	<p style="text-align: center;"><b>¿Cuántos?</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><b>No sabe = 99999</b></p>					

Recuerde que esta pregunta se hará solamente a las personas que en la pregunta 462 contestaron las opciones 12 ó 13. **Cuando la persona desconoce el número exacto, debe marcar el círculo de la opción correspondiente y llenar las casillas de (99999).**

**Pregunta No. 486. Cumpliendo con sus obligaciones de trabajo, estudio y otros quehaceres, ¿Desea trabajar MAS HORAS POR SEMANA y está disponible para hacerlo por un pago o ingreso adicional?**

1.  Si
2.  No
3.  No sabe/ no responde

Pase a la P501

La finalidad de esta pregunta es conocer la disponibilidad de la persona para trabajar más horas a la semana de las que **normalmente** trabaja, ya sea en el mismo trabajo o en otro. - Si el informante manifiesta dudas, aclare que lo que se quiere conocer es si **desea y está en disposición** de incrementar su jornada de trabajo, por salario o jornal, **en el mismo lugar donde trabaja o en otro establecimiento**. Si marcó la opción 2 ó 3 pase a la pregunta 501.

**No se trata de que la persona renuncie al trabajo que tiene para trabajar más horas en uno nuevo.**

**Pregunta No. 487. ¿Cuántas horas ADICIONALES POR SEMANA está dispuesto a trabajar?**

--	--

Registre el total de horas por semana, en la casilla correspondiente. Recuerde verificar la cantidad de horas que la persona trabaja normalmente por semana en la ocupación principal y en la secundaria (si la tiene).

**Pregunta No. 488. ¿Por qué razón no las trabaja?**

1.  Por razones de salud
2.  Por estudios
3.  Por razones familiares o personales
4.  Porque no consigue trabajo adicional
5.  Otra: \_\_\_\_\_

(Especifique)

Si al formular la pregunta no obtiene respuesta, lea cada una de las opciones establecidas y marque con una equis la respuesta respectiva, en el caso de marcar la opción 5, especifique la razón, siempre y cuando no esté contemplada en las anteriores.

## 500. OTROS INGRESOS DEL HOGAR

**Pregunta No. 501. ¿Recibió durante LOS ÚLTIMOS TRES MESES, ingresos monetarios o en especie de cualquiera de las siguientes fuentes?**

	CONCEPTO	VALOR DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES				Sexo de quien le ayuda ¿Cuántos?	
		Efectivo		Especies		Hombres	Mujeres
		Lps.	Us\$	Lps.	Us\$		
1	Pensión						
2	Jubilación						
3	Alquileres						
4	Descuentos por la 3a edad						
5	Subsidio de la ENEE						
6	Intereses bancarios						
7	Pensión por divorcio						

8	Ayudas familiares						
9	Ayudas particulares						
10	Bonos PRAF						
11	Merienda escolar						
12	Bolsón escolar PRAF						
13	Becas						
14	Remesas del exterior						
15	Otros bonos						
16	Otros:						

Si en **remesas del exterior** (14) anotó alguna cantidad **en efectivo**, continúe con la siguiente pregunta; de lo contrario pase al Módulo de Tabaquismo.

El propósito de esta pregunta, es conocer si alguna persona del hogar entrevistado ha recibido **ingresos provenientes de otras fuentes, que no estén relacionadas con la actividad económica** y cuantas de las personas que ayudan son hombres ó mujeres; en el caso que reciba remesas, ayudas o pensiones por divorcio.

Recuerde que se considerará ingreso, no solo lo recibido en efectivo, sino también en especies, por tanto si en el hogar alguno de los miembros ha recibido uno ó más artículos, debe averiguar con el entrevistado, el precio de ese artículo y convertirlo a lempiras. **Si el informante no recibió ingresos por alguna o ninguna de las fuentes en mención, debe anotar por lo menos un cero en la última casilla. Nunca deben venir casillas en blanco.** En las casillas que están sombreadas no debe anotar datos.

**Pensión:** Se captarán los ingresos provenientes de una pensión, ya sea estatal o privada, puede ser por enfermedad física, mental o por accidente.

**Jubilación:** Son los ingresos provenientes de personas que se han acogido a la jubilación, percibe sus ingresos de una institución social y no desempeña ninguna actividad económica.

**Alquileres:** Son ingresos provenientes por el alquiler de algún bien como: viviendas, apartamentos, cuartos, maquinaria, entre otros y que fueron recibidos en el período de referencia

**Descuentos por la tercera edad:** Es el descuento del 25% que reciben las personas de 60 o más años de edad en los boletos de transporte interurbano, servicios públicos, farmacias, restaurantes, entre otros. Estos aplican si la persona los recibió en el período de referencia.

**Subsidio de la ENEE:** Valor descontado de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, por bajo consumo de energía.

**Intereses bancarios:** se considerarán cuando el banco haya acreditado a la cuenta de ahorro los mismos, independientemente si se han retirado o no, siempre y cuando estén calculados en los últimos tres meses al día de la entrevista.

**Remesas del exterior:** Dinero o artículos que mandaron del extranjero, durante los últimos 3 meses. (La persona que lo envió puede ser familiar o no). **SI EL INFORMANTE REPORTA RECIBIR ALGUN INGRESO EN EFECTIVO POR REMESA, DEBE PASAR A FORMULAR LA PREGUNTA 502.**

**Pensión por divorcio:** Son los ingresos percibidos por una demanda de divorcio, para cubrir gastos del cónyuge e hijos concernientes a alimentos, estudio, vestuario etc. Estos aplican si fueron recibidos en el período de referencia

**Ayudas familiares:** Son todas las que provienen de familiares que no viven en el hogar, pero que residen en Honduras y ayudan al sostenimiento del mismo, estas ayudas pueden ser en efectivo y/o en especies.

**Ayudas particulares:** provienen de personas allegadas a la familia, pero que no tienen ningún parentesco. Estas ayudas pueden ser en efectivo y/o en especies

**Bonos PRAF:** Ayudas que da el Programa de Asignación Familiar (PRAF), entre ellas podemos mencionar:

- **Bono Materno Infantil/ Solidario en Salud Materno Infantil:** Se entregan transferencias monetarias a los hogares en extrema pobreza que tengan mujeres embarazadas ó lactantes, niños y niñas menores de 6 años con riesgo de desnutrición y discapacitados.( la transferencia es de Lps. 1,150.00 anuales por hogar)
- **Bono Solidario en Educación de Primero a sexto Grado:** Se entregan transferencias monetarias a aquellos hogares que estén registrados como beneficiarios del PRAF, cuyos niños (as) deben pertenecer a familias con ingresos menores a Lps. 510.00 mensuales y deben estar matriculados en primero hasta sexto grado en escuelas certificadas por la Secretaría de Educación.
- **Bono Tercera Edad:** Transferencia monetaria para las personas de la tercera edad que pertenecen a familias en extrema pobreza, para que mejoren sus condiciones de vida. (La transferencia es de Lps. 600.00 anuales). Este bono **NO** es igual con los descuentos que recibe la tercera edad y que son captados en la opción # 4.

**Merienda Escolar:** Ayuda que reciben los niños que asisten al nivel Pre- Básico y Básico de los centros educativos públicos. Aplica si los niños la recibieron en el período de referencia. Al momento de cuantificar el dato debe tenerse presente los días que ese niño recibió la merienda en los últimos 3 meses.

**Bolsón Escolar PRAF:** Contiene materiales educativos básicos para los niños (as) matriculados del primero a sexto grado en escuelas públicas de las comunidades más pobres del país.

**Becas:** Son becas para estudios, ya sea que las ha otorgado el gobierno o alguna institución privada, durante el período de referencia.

**Otros:** Incluye herencias, premios de lotería, o alguna otra forma de ingreso que no se pueda incluir en las categorías antes mencionadas, siempre y cuando se reciban dentro del período establecido.

**Pregunta No. 502. ¿Qué destino le dio a los ingresos de las REMESAS que usted recibió en los últimos 3 meses:**

1.  Compra de terreno?
2.  Compra de vivienda?
3.  Prima para terreno?
4.  Prima para vivienda?
5.  Mejoras o ampliación de la vivienda?
6.  Pago de la mensualidad del terreno?
7.  Pago de la mensualidad de la vivienda?
8.  Gastos de alimentación?
9.  Gastos de educación?
10.  Gastos de salud?
11.  Pago de servicios públicos (Agua, teléfono, Energía)?
12.  Otros? \_\_\_\_\_

(Especifique)

**Respuesta  
Múltiple**

**Pregunta No. 503. ¿En cuál de los aspectos mencionados GASTO MÁS?**

Escriba el código correspondiente

Si la respuesta de la pregunta 502, es solo una categoría, debe anotar ese código en la casilla de respuesta de la pregunta 503, pero si las opciones son varias, debe preguntar en cuál de ellas, gastó más.

**MODULO DE TABAQUISMO**

<b>Hacer solamente a las personas de 10 años y más.</b>	<b>Código</b> Sí.....1 No.....2
1. ¿Usted alguna vez <b>en la vida</b> ha fumado o probado el cigarrillo?	
2. ¿Usted alguna vez <b>en los últimos doce meses</b> ha fumado cigarrillo?	
3. ¿Usted alguna vez <b>en la semana pasada</b> ha fumado cigarrillo?	

Estas 3 preguntas se realizarán con el objetivo de conocer el consumo de tabaco de todas las personas de 10 años y más, residentes del hogar. Formule cada pregunta y anote el código de respuesta a la par de cada una.

**MODULO SOBRE USO DEL TIEMPO**

El Instituto Nacional de Estadística realiza el Módulo del Uso del Tiempo, solicitado por el Instituto Nacional de la Mujer y el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

La información obtenida se utilizará como instrumento de análisis sobre la participación de las personas en las actividades cotidianas como tareas domésticas, trabajo no remunerado en la comunidad, entre otras. El presente manual constituye una guía para el/la encuestadora (or) a fin de lograr el correcto llenado de las preguntas.

Las preguntas contenidas en este módulo, se debe aplicar en forma directa (entrevista al propio informante), a las personas de 10 años y más, que son miembros del hogar. Si cumplidas las visitas algún miembro del hogar no se encuentra, las preguntas deberá responderlas la persona que cumpla con los requisitos de un informante.

<b>MODULO SOBRE USO DEL TIEMPO</b>												
<b>Hacer solamente a la persona de 10 años y más</b>												
<b>1. Ayer ¿Cuánto tiempo le dedicó a: limpieza de casa, aseo y arreglo de ropa, preparar y cocinar alimentos, compras en mercados, supermercados, pulperías, tiendas?</b>		<b>2. Ayer ¿Cuánto tiempo le dedicó al cuidado de niños(as) / enfermos(as) y adultos(as) mayores?</b>		<b>3. Ayer ¿Cuánto tiempo dedicó a estudiar ó asistir a clases, hacer tareas en el centro de enseñanza, la casa u otra parte ó ayudó a hacer tareas a otros miembros de su hogar?</b>		<b>4. Ayer ¿Cuánto tiempo le dedicó a las actividades de tipo comunitario sin recibir pago como: asistir a la iglesia, patronatos ó juntas de agua?</b>		<b>5. Ayer ¿Cuánto tiempo dedicó al cuidado personal como: bañarse, comer, vestirse?</b>		<b>Día</b> 1. Domingo 2. Lunes 3. Martes 4. Miércoles 5. Jueves 6. Viernes 7. Sábado		
<b>Si no realizó la actividad, anote 0 en horas y 0 en minutos</b>												
<b>Horas</b>	<b>Minutos</b>	<b>Horas</b>	<b>Minutos</b>	<b>Horas</b>	<b>Minutos</b>	<b>Horas</b>	<b>Minutos</b>	<b>Horas</b>	<b>Minutos</b>	<b>Horas</b>	<b>Minutos</b>	<b>Código del día de ayer</b>

### **El módulo sobre Uso del Tiempo tiene como objetivos:**

- ❖ Cuantificar la carga total de trabajo no remunerado en las actividades contenidas en el módulo que las y los hondureños realizan para vivir en las condiciones actuales. Las preguntas del módulo junto con las preguntas relativas a las horas dedicadas al trabajo remunerado, permitirán estimar la carga global de trabajo de las personas (remunerado y no remunerado)
- ❖ Hacer visible la división de esa carga de trabajo entre mujeres y hombres;
- ❖ Conocer cómo se reparte, entre los integrantes del hogar, el trabajo doméstico y de cuidados brindados a: niñas(os) ancianas(os), enfermas(os) según sexo, grupos de edad, estado civil, tipos de hogares, presencia de menores en el hogar, presencia de personas con limitaciones permanentes para realizar actividades cotidianas y nivel de ingreso de los hogares, así como analizar las interrelaciones entre el trabajo remunerado y no remunerado.
- ❖ Hacer estimaciones sobre el valor del trabajo no remunerado que se realiza en los hogares de acuerdo al sexo de las personas. Con ello se podrán sentar algunas bases para la elaboración futura de cuentas satélite del trabajo no remunerado.

### **Aplicación de la encuesta:**

El día de referencia es el anterior al día en que se realiza la entrevista, debiendo anotar en la casilla correspondiente el código adecuado; por ejemplo, si la entrevista la hace el día lunes, el código es el No. 1.

Si el o la entrevistada duda sobre contestar a las preguntas, o pregunta para qué será utilizada la información que provea, acentúe la importancia de conocer como se distribuye el tiempo entre hombres y mujeres.

***Trate de encontrar el modo de conducir la entrevista en privado, ya que las respuestas pueden variar si están presentes otros miembros del hogar.***

Dedíquele el tiempo que sea necesario a la entrevista, y tenga una actitud que permita al entrevistado recordar todas sus actividades. Repregunte en caso de que el entrevistado o la entrevistada no entiendan la pregunta o si usted tiene dudas con la respuesta.

***Tenga en cuenta que no se está preguntando por un día “típico” sino por el día de ayer.*** Si existen dudas sobre este punto, recalque que es importante conocer las actividades realizadas por las personas del hogar el día anterior a la entrevista tal como fueron, aún si fueron días atípicos.

No modifique el texto de las preguntas. El diseño del Módulo ha sido probado y la redacción elegida es la que mejor se adapta a los objetivos del relevamiento.

### **Principales Definiciones:**

#### ***Trabajo doméstico no pagado para uso del propio hogar:***

Comprende aquellas actividades que producen bienes y servicios para uso de los miembros del hogar sin que quien lo realiza reciba remuneración, como la preparación de la comida, cocinar los alimentos, limpieza de casa, aseo y arreglo de ropa, las compras relacionadas con las necesidades del hogar.

**Cuidado de niños(as) y/o enfermos(as) y adultos(as) mayores, miembros del hogar:** comprende todas las actividades relacionadas con el cuidado de niños(as) y /o enfermos(as) y adultos(as) miembros del hogar, incluyendo el cuidado dado a miembros que están enfermos o tienen limitaciones físicas. **No incluye el cuidado de niños, adultos, enfermos o discapacitados que no son miembros del hogar.**

**Actividades de tipo comunitario o servicios a la comunidad sin recibir pago:** Se considera actividades de tipo comunitario los servicios voluntarios para beneficio de los miembros de la comunidad, como la cruz roja, rotarios, club de leones, participación en reuniones de vecinos, asambleas, trabajo voluntario para la iglesia, clubs de amas de casa, juntas de agua, sociedad de Padres de Familia, y trabajo realizado para otras asociaciones sin fines de lucro, etc.

**Actividades de cuidado personal:** incluye actividades relacionadas con necesidades biológicas como comer. Actividades de cuidado personal, como bañarse y vestirse (lavarse los dientes).



## Preguntas:

### 1. Ayer, ¿cuanto tiempo le dedicó a: limpieza de casa, aseo y arreglo de ropa, preparar y cocinar alimentos, comprar en mercados, supermercados, pulperías y tiendas?

Con esta pregunta **se quiere captar el trabajo doméstico no remunerado**; al momento de hacer la pregunta por las actividades específicas indicadas, deberá ir anotando el tiempo en horas y minutos y sumar el total de horas y minutos para cada una de las preguntas. Recuerde que se trata de cuantificar el total de horas dedicadas al conjunto de actividades que comprende cada pregunta.

**Limpieza de casa**, incluye barrer, trapear y lavar el trapeador, limpiar muebles, sacar la basura, lavar trastes, arreglo de la cocina, arreglo de cuartos, tendido de camas, etc. que se realiza a diario, así como el cuidado de las plantas o del jardín. La/el entrevistada/o no deberá interpretar la expresión “arreglo general” como una limpieza a fondo de la vivienda, la cual puede no haberse realizado en los días de referencia. etc.-

Deberá sumar con el entrevistado el tiempo en horas y minutos y anotarlo en la casilla correspondiente; así, una persona pudo haber realizado las siguientes actividades de limpieza el día previo a la entrevista:

Barrer y trapear	30 minutos
Lavar el trapeador	5 minutos
Limpiar muebles	20 minutos
Arreglo de la cocina	30 minutos
Tendido de camas	20 minutos
<b>Total</b>	<b>1 hora con 45 minutos</b>

**Aseo y arreglo de ropa**, en esta pregunta se pretende relevar, además del lavado, planchado y guardado de la ropa.

En el caso de existir lavadora y secadora de ropa en el hogar, no se incluirá su tiempo de funcionamiento, pero sí el tiempo dedicado a separado de ropa y tendido para secar.

**Preparar y cocinar alimentos**, se trata de identificar el tiempo utilizado en la preparación y cocción de alimentos. Se recordará al/ ó la informante incluir el tiempo de preparación de todas las comidas del día (de ser necesario se lo guiará por los distintos períodos del día, a saber: mañana, tarde, noche). Debe poner especial atención en no registrar la preparación de alimentos que se comercializan como un medio extraordinario de ingresos (por ejemplo, la elaboración de tortillas por encargo).

**Comprar en mercados, supermercados, pulperías y tiendas**, se considera el tiempo dedicado a comprar alimentos, bebidas, artículos de limpieza, así como otros artículos para uso en el hogar.

### 2. Ayer, ¿cuanto tiempo le dedicó al cuidado de niños(as), enfermos y adultos(as) mayores? Cuidado de niños(as):

Se trata del cuidado de niños y niñas del hogar, por lo que la visita de nietos a sus abuelos, no será considerada en esta pregunta (no pertenecen al hogar y no se trata del cuidado específico de los niños).

**Dar de mamar o de comer a algún niño/a pequeño/a del hogar**, se pretende recoger el tiempo efectivamente dedicado a dar de comer. No se registrará el tiempo de preparación del alimento ni aquel empleado en servirlo, los cuales ya habrán sido consignados en las Preguntas 1.

Se hará especial hincapié en el tiempo empleado en dar de comer o en bañar/vestir a niños/as pequeños/as teniendo cuidado en no registrar tiempos desmesurados en relación con la edad del mismo. Se incluye el tiempo en llevar o recoger a algún niño/a del hogar, a la guardería, jardín o escuela.

### Cuidado de enfermos(as) y adultos(as) mayores:

Se recogerá información de los cuidados brindados a las personas que requieran de cuidados permanentes, independientemente de la edad. El hecho de que la persona sea dependiente no implica que esté postrada sino que no pueda valerse por sí misma.

Los cuidados pueden ser: dar de comer o ayudar a hacerlo, se tendrá presente que el tiempo de preparación de la comida y el de servirla ya fue recogido en las Preguntas 1, ayudar a bañar, aseo, vestir, arreglar o ayudarlo a hacerlo, al suministro de medicinas, a acompañarlo al servicio de salud, que incluye el tiempo de traslado y el de permanencia en el centro de salud; a llevar de paseo o a hacerle compañía.

Se considerará el tiempo dedicado al paseo cuando dicha actividad sea para el esparcimiento o recreación de la persona dependiente o enferma; así como el tiempo dedicado a “hacerle compañía”, se indagará por el tiempo dedicado a conversar con la persona, leerle en voz alta, jugar a las cartas, etc. El tiempo dedicado a hacer alguna terapia especial o a ayudarlo a realizar ejercicios.

**3. Ayer, ¿cuanto tiempo le dedicó a estudiar o asistir a clases, hacer tareas en el centro de enseñanza, la casa u otra parte ó ayudó a hacer tareas a otros miembros de su hogar?**

Se pretende recoger el tiempo dedicado exclusivamente a estudiar o asistir a clases, hacer las tareas, bien sea en el centro de enseñanza, en la casa u otra parte. También se incluye el tiempo dedicado a revisión de tareas de los hijos e hijas u otros miembros del hogar

**4. Ayer, ¿cuanto tiempo le dedicó a las actividades de tipo comunitario sin recibir pago como: asistir a la iglesia, patronatos, ó juntas de agua??**

En esta pregunta se recogerá la participación en actividades filantrópicas o de beneficencia (por ejemplo, en Cruz Roja, Rotarios, Leones, etc.), organizaciones comunitarias sociales, deportivas o trabajo social gratuito en una organización religiosa o laica.

En los casos en que el/la entrevistado/a manifieste trabajar en una cooperativa, no se considerará trabajo gratuito, ya que por estatuto existe la obligación de hacerlo y en caso de no poder cumplir es obligatorio pagar las horas o suplir la mano de obra con otra persona.

**5. Ayer, ¿cuanto tiempo le dedicó al cuidado personal como: bañarse, comer, vestirse?**

Se considera el tiempo dedicado al cuidado personal, como comer, vestirse (lavarse los dientes) y bañarse.

## MODULO DE SALUD Y FUNCIONAMIENTO

### Hacer solamente a las personas de 10 años y más.

1.- ¿Cuáles de las siguientes dificultades presenta usted ([...]):	Código Sí.....1 No.....2
1. No ve o tiene limitaciones <b>permanentes</b> para ver, aún usando lentes?	
2. No oye o tiene limitaciones <b>permanentes</b> para oír, aún usando audífono?	
3. No habla o tiene limitaciones <b>permanentes</b> para hablar?	
4. No camina o tiene limitaciones <b>permanentes</b> para caminar?	
5. No mueve uno o los brazos o manos o tiene limitaciones <b>permanentes</b> para utilizarlos?	
6. Le falta alguna de sus extremidades (superior o inferior)?	
7. Tiene limitaciones mentales <b>permanentes</b> que le dificultan relacionarse con los demás?	
8. Tiene limitaciones <b>permanentes</b> que le dificultan el aprendizaje?	
9. Tiene problemas <b>permanentes</b> para controlar el movimiento de su cuerpo o partes de su cuerpo?	
10. <b>En los últimos 6 meses, ha tenido</b> situaciones graves de salud (corazón, pulmones, riñones, piel, etc.)?	

11. Tiene problemas con el tamaño de su cuerpo o alguna parte de su cuerpo?	
12. Otro tipo de problema <b>permanente</b> (que le impida realizar sus actividades cotidianas familiares, sociales, educacionales o laborales; de auto-cuidado y cuidado de la propia salud)?	
<b>SI EN ALGUNA DE LAS RESPUESTAS ANOTO QUE SÍ ( 1 ) CONTINÚE CON EL RESTO DEL MÓDULO QUE ESTA AL FINAL DEL CUESTIONARIO</b>	

Lea la pregunta y cada una de las categorías de respuesta, anote para cada una de ellas el código 1 ó 2, según sea la respuesta del informante. Con un código 1, pasa a formular las preguntas del módulo de Salud y Funcionamiento.

## EXPLICACION DE CUADROS PARA LA OBTENCION DE INGRESOS AGRICOLAS

### 452.1 INGRESOS DE AGRICULTORES DE GRANOS BASICOS CUENTA PROPIA

El cuadro 452.1 se llenará para todas las personas del hogar que son agricultores de granos básicos (maíz, frijoles, maicillo y arroz).

En la columna donde aparece el No. de orden, anote el número de orden que registró en la composición del hogar de la persona que es agricultor.

Columna 1: En esta columna registre el código de la ocupación de acuerdo a la forma como fue registrada en las preguntas referidas al tipo de ocupación (preguntas 425 y 456); teniendo especial cuidado de revisar estas preguntas antes de anotar el código.

**Es de hacer notar que el instrumento solo está diseñado para registrar 2 ocupaciones.**

Columna 2: anote el cultivo que la persona cosechó en el período de referencia. El código del cultivo, que aparece sombreado es para codificación.

Columna 3: entenderemos por Ciclo de la Siembra, el periodo en el que se sembró el cultivo.

**Ciclo Primera:** es el periodo agrícola cuyas siembras se realizan **entre el 01 de abril y el 31 de julio** de un determinado año. La cosecha de estos cultivos inicia en el mes de julio del mismo año y puede finalizar en el mes de febrero o marzo del año siguiente.

**Ciclo Postera:** es el periodo cuyas siembras se realizan **entre el 01 de agosto de un determinado año y el 31 de marzo del año siguiente**. La cosecha de estos cultivos puede iniciarse en diciembre del mismo año y terminaren febrero o marzo del siguiente año.

Columna 4: Tipo de siembra: Entenderemos como tipo de siembra, la forma en que fue sembrado el cultivo

**Cultivo solo:** Es el que fue sembrado en un área de tierra específica sin ningún otro cultivo que comparta la misma superficie.

**Cultivo asociado:** 2 ó más cultivos sembrados de manera intercalada en la misma área, compartiendo fertilización, agua y limpieza. Anote en la casilla el número 1 para solo ó 2 para asociado.

Columna 5 Y 6: Las preguntas están relacionadas con la cosecha. En la columna 5 se preguntará por la cantidad que cosechó en los últimos 12 meses, luego pregunte por la unidad de medida de esa cosecha que puede ser: arroba, carga, quintal, medio, libra. Pregunte por la forma en que cosechó ese cultivo y anótela. Después pregunte por el peso en libras de la unidad de medida y anótelo. Finalmente en la columna 6 se conocerán los costos de producción que tuvo el agricultor para haber cosechado ese producto.

La columna 7: Se realizarán varias preguntas orientadas a conocer el destino de la producción en los últimos 12 meses. Primero se conocerá cual fue el uso de la producción, registrando en líneas separadas cada uno de los

destinos: ventas, consumo del hogar (lo que durante este período se consumió entre los miembros del hogar), semilla (lo que se utilizó para sembrar), pagos (producto que se dio en forma de pago por un trabajo realizado), consumo animal (lo utilizado para los animales del hogar), no usó y otros usos diferentes a los descritos). Debe anotar en forma vertical la descripción del destino. El código de cada uso de la producción será llenada por el codificador. Después pregunte por la cantidad que se usó para cada destino, llenando estas respuestas en forma vertical. La unidad de medida se llenará para cada una de las cantidades anotadas en la columna anterior. El código de la unidad de medida es para codificación. El peso en libras se anotará para cada unidad de medida y el precio de la unidad de medida es también por cada unidad de medida anotada.

Cuando haya llenado toda la información requerida para cada una de las ocupaciones pase a formular las siguientes preguntas: Si anotó ocupación principal, pase a la Pregunta 455; si anotó la ocupación secundaria, pase a la pregunta 486.

## **452.2 INGRESOS DE AGRICULTORES DE CULTIVOS TEMPORALES CUENTA PROPIA**

El cuadro 452.2 se llenará para todas las personas del hogar que se dedican a los cultivos temporales. Por cultivos temporales se entiende todos aquellos que su vida vegetativa es corta, lo que permite al productor que pueda realizar varias siembras en el año, por ejemplo el cultivo de hortalizas como: tomate, repollo, chile, zanahoria entre otras.

En la columna donde aparece el No. de orden, anote el número de orden que registró en la composición del hogar de la persona que es agricultor.

Columna 1: En esta columna registrará el código de la ocupación de acuerdo a la forma como fue registrada en las preguntas referidas al tipo de ocupación (preguntas 425 y 456); teniendo especial cuidado de revisar estas preguntas antes de anotar el código. Es de hacer notar que debido a que el instrumento solo está diseñado para registrar 2 ocupaciones.

Columna 2: anote el cultivo que la persona cosechó en el período de referencia. El código del cultivo, que aparece sombreado es para codificación.

De la columna 3 a la 5 las preguntas están relacionadas con la cosecha. En la columna 3 Conoceremos el número de siembras realizadas del mismo cultivo durante los últimos 12 meses. Se utilizará una línea para cada siembra. Pregunte por lo cosechado en cada uno de las siembras (primera, segunda, tercera y cuarta), utilice una fila para cada siembra. Luego registre la cantidad indicada en el espacio correspondiente y en la siguiente columna la unidad de medida de esa cosecha que puede ser: matate, cien, docena, mazo, saco, caja, etc. El código de la unidad de medida es para codificación. Después pregunte la forma de cosecha de ese cultivo y anótelos en el espacio correspondiente. En la siguiente columna registre el peso en libras de la unidad de medida. Finalmente en la columna 5 debe anotar el valor que corresponde a los costos de producción.

Columna 6: Se realizarán varias preguntas orientadas a conocer el destino de la producción en los últimos 12 meses. Primero se conocerá cual fue el uso de la producción, registrando en líneas separadas cada uno de los destinos. (Igual a cuadro 452.1). Anote en forma vertical el ó los códigos de las respuestas. El código para cada destino será llenado por el codificador. Después pregunte por la cantidad destinada para cada uso de la producción, llenando estas respuestas en forma vertical. La unidad de medida se llenará para cada una de las cantidades anotadas en la columna anterior. El código de la unidad de medida es para codificación. El peso en libras que anotará será para cada unidad de medida y el precio de la unidad de medida es también por cada unidad de medida anotada.

Cuando haya llenado toda la información requerida para cada una de las ocupaciones pase a formular las siguientes preguntas: Si anotó ocupación principal, pase a la Pregunta 455; si anotó la ocupación secundaria, pase a la pregunta 486.

## 452.3 INGRESOS DE AGRICULTORES DE CULTIVOS PERMANENTES CUENTA PROPIA

El cuadro 452.3 se llenará para todas las personas del hogar que declararon ser agricultores de cultivos permanentes.

**Cultivos permanentes:** Son aquellos árboles cuya vida vegetativa es larga ó sea que pueden durar muchos años y dan su fruto una vez al año, ejemplo: Café, cacao, mango, aguacate, plátano, naranjo y otros.

En la columna donde aparece el No. de orden, anote el número de orden que registró en la composición del hogar de la persona que es agricultor.

En la columna 1: En esta columna registrará el código de la ocupación de acuerdo a la forma como fue registrada en las preguntas referidas al tipo de ocupación (preguntas 455 y 486); teniendo especial cuidado de revisar estas preguntas antes de anotar el código. Es de hacer notar que debido a que el instrumento solo está diseñado para registrar 2 ocupaciones.

En la columna 2: anote el cultivo que la persona cosechó en el período de referencia. El código del cultivo, que aparece sombreado es para codificación.

En la columna 3: Entenderemos como tipo de siembra, la forma en que fue sembrado el cultivo.

**Cultivo solo:** Es el que fue sembrado en un área de tierra específica sin ningún otro cultivo que comparta la misma superficie.

**Cultivo asociado:** 2 ó más cultivos sembrados de manera intercalada en la misma área, compartiendo fertilización, agua y limpieza.

Registre en la casilla de acuerdo a la respuesta el número 1 para solo ó 2 para asociado, utilizando una fila para cada tipo.

En la columna 4 se preguntará por la cantidad cosechada en los últimos 12 meses, luego pregunte por la unidad de medida de esa cosecha que puede ser: quintal, arroba, saco, racimo. Pregunte por la forma en que cosechó ese cultivo y anótela. Después pregunte por el peso en libras de la unidad de medida y lo anótelo. Finalmente en la columna 5 se conocerán los costos de producción que tuvo el agricultor para haber cosechado ese producto.

La columna 6: Se realizarán varias preguntas orientadas a conocer el destino de la producción. Primero se conocerá cual fue el uso de la producción, registrando en líneas separadas cada uno de los destinos (ventas, consumo del hogar (lo que durante este período se consumió entre los miembros del hogar), semilla (lo que se utilizó para sembrar), pagos (producto que se dio en forma de pago por un trabajo realizado), consumo animal o no uso).

Cantidad según uso de la producción: Anote la cantidad de producto que vendió o consumió, ya sea diario, semanal o mensual. Registre la unidad de medida para cada producto. Luego anote el precio del producto de acuerdo a la unidad de medida en que lo vendió o lo consumió.

Cuando haya llenado toda la información requerida para cada una de las ocupaciones pase a formular las siguientes preguntas: Si anotó ocupación principal, pase a la Pregunta 455; si anotó la ocupación secundaria, pase a la pregunta 486.

### CRITERIOS PARA DETERMINAR UNA OCUPACION PECUARIA

1. Si el informante manifiesta que tiene cría de gallinas, cerdos, ganado, etc. y que esa es su actividad, usted debe registrar esa ocupación, no importando la cantidad que posea.
2. Aunque el entrevistado **No** declare una ocupación pecuaria, siempre se le tomará esa ocupación en los casos siguientes:

- ✓ **Avicultor:** Si posee más de 20 gallinas ponedoras.
  - ✓ **Porcicultor:** Si posee más de 5 cerdos adultos
  - ✓ **Ganadero:** Si posee más de 2 vacas paridas.
3. Si el flujo de la boleta le lleva a los cuadros agropecuarios tome los ingresos obtenidos, no importando la cantidad que posea.

#### **452.4 INGRESOS DE GANADEROS O CRIADORES DE ESPECIES MENORES CUENTA PROPIA**

El cuadro 452.4 se llenará para todas las personas del hogar que manifestaron dedicarse a la cría de ganado vacuno, porcino o especies menores como aves de corral.

##### **Venta de animales en pie (en los últimos 12 meses):**

En la columna donde aparece el No. de orden, anote el número de orden que registró en la composición del hogar de la persona que es ganadero.

Columna 1: anote el código de la ocupación

Columna 2: Pregunte por los animales vendidos en pie en los últimos 12 meses y registre el código referido a cada animal. Debe de llenar los datos en forma vertical para cada animal vendido.

Columna 3: Registrará la cantidad de animales vendidos en pie en el período de referencia.

Columna 4: Si el ganadero vendió un lote de ganado, debe solicitar el precio promedio de venta.

##### **Venta y autoconsumo de sub productos de origen animal (en los últimos 12 meses):**

En la columna donde aparece el No. de orden, anote el número de orden que registró en la composición del hogar de la persona que es ganadero.

En la columna 1: anote el código de la ocupación

Columna 2: Anote el producto por el cual ha recibido ingresos en los últimos 12 meses; entre ellos tenemos: carne de res, carne de cerdo, leche, mantequilla, queso, huevos y otros productos. El código del producto es para codificación.

Columna 3: Registre el código 1, 2 ó 3 según sea el caso.

Columna 4: Registre el código 1, 2 ó 3 según sea el destino que le dio.

Columna 5: Registre la cantidad de días a la semana en que vende o consume dicho producto, haciendo énfasis a cada estación si fuera el caso, ó al período de referencia (últimos 12 meses para aquellos productos que no tienen estación).

Columna 6: Registre la cantidad de semanas al mes en que vende o consume dicho producto.

Columna 7: Registre la cantidad de meses al año en que vendió o consumió dicho producto. Considerando cada estación si se diera el caso, o en los últimos 12 meses.

Columna 8: Anote la cantidad de producto que vendió o consumió, ya sea diario, semanal o mensual.

Columna 9: Registre la unidad de medida para cada producto.

Columna 10: Anote el precio del producto de acuerdo a la unidad de medida en que lo vendió o lo consumió. Cuando haya llenado toda la información requerida para cada una de las ocupaciones pase a formular las

siguientes preguntas: Si anotó ocupación principal, pase a la Pregunta 455; si anotó la ocupación secundaria, pase a la pregunta 486.

**MODULO DE SALUD Y FUNCIONAMIENTO  
PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS**

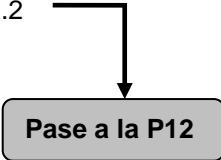
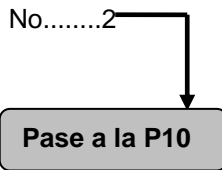
El Instituto Nacional de Estadística firmó convenio con la Secretaría del Trabajo a fin de incorporar en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de mayo 2009 un módulo sobre “Salud y Funcionamiento” con el fin de conocer que porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) tiene un problema de salud. Este módulo esta dirigido a todas las personas de 10 años y más, residentes del hogar.

	2	3	4
	<b>En sus actividades diarias, ¿presenta usted dificultades para:</b> R.M.	<b>De las dificultades que mencionó, en la pregunta 1 ¿Cuál considera usted ([...]) que es la principal?</b>	<b>¿Cuál fue la causa de: (Mencione la dificultad registrada en la pregunta 1)</b>
N°	Pensar / memorizar?.....1	(Anotar el código según la respuesta de la P1)	Enfermedad de la madre durante el embarazo.....1
d	Percibir la luz, distinguir objetos o personas, a pesar de usar lentes o anteojos?.....2		Complicaciones en el parto.....2
e	Oír, aún con aparatos especiales?.....3		Alteración genética (hereditaria) .....3
o	Distinguir sabores y/o olores?.....4		Accidente común (deportes, doméstico, etc.) 4
r	Hablar / comunicarse?.....5		Accidente de tránsito.....5
d	Desplazarse en trechos cortos por problemas respiratorios o del corazón?.....6		Accidente laboral.....6
e	Masticar, tragar, asimilar y transformar los alimentos?.....7		Enfermedad profesional.....7
n	Retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales, tener hijos(as)?.....8		Víctima de delincuencia.....8
	Caminar, correr, saltar?.....9		Víctima de guerra.....9
	Mantener sanos la piel, uñas y cabellos?....10		Violencia doméstica.....10
	Relacionarse con las demás personas y el entorno?.....11		Uso de drogas (lícitas e ilícitas) .....11
	Llevar, mover o utilizar objetos con las manos?.....12		Alcoholismo.....12
	Cambiar o mantener las posiciones de cuerpo?.....13		Desastre natural.....13
	Alimentarse, asearse y vestirse por si mismo(a)?.....14		Enfermedad.....14
	Otra que no le haya mencionado?.....15		Falta de atención médica.....15
	Ninguna.....16		Tardío acceso a un servicio de salud.....16
		Negligencia en el servicio de salud.....17	
		Otra: (especifique).....18	

En la columna “No. de orden”, anote el No. de orden registrado en la composición del hogar. La pregunta de la columna 2 está referida a lo anotado en la primera pregunta; es el informante quien debe decir cual dificultad es la principal. Anote el código de respuesta (pregunta 1).

Lea la pregunta de la columna 3 y cada una de las categorías. Cuando el informante responda que si tiene dificultad, anote en el espacio el número correspondiente a esa categoría. Puede se respuesta múltiple.

La respuesta de la columna 4, es única. Lea la pregunta y espere la respuesta del informante. Cuando la respuesta sea la categoría “otra”, especifique la causa.

5	6	7	8
<p><b>¿En qué lugares de su vivienda o entorno físico, encuentra usted ([...]) barreras que le impiden desarrollar sus actividades cotidianas con mayor libertad? (R.M.)</b></p> <p>Dormitorio.....1</p> <p>Sala / comedor / cocina.....2</p> <p>Baño / sanitario.....3</p> <p>Escaleras de la casa.....4</p> <p>Pasillos / patios.....5</p> <p>Aceras.....6</p> <p>Calle.....7</p> <p>Parques y plazas públicas.....8</p> <p>Centros de esparcimiento.....9</p> <p>Estaciones de transporte público.....10</p> <p>Vehículos de transporte público.....11</p> <p>Centros educativos.....12</p> <p>Lugar de trabajo.....13</p> <p>Centros de atención médica.....14</p> <p>Centros comerciales y tiendas.....15</p> <p>Instituciones gubernamentales.....16</p> <p>Otros lugares:.....17</p> <p>En ningún sitio.....18</p>	<p><b>Cuando usted [...] adquirió esa dificultad, ¿tenía trabajo?</b></p> <p>Sí.....1</p> <p>No.....2</p> <div style="text-align: center;">  <p><b>Pase a la P12</b></p> </div>	<p><b>¿Le indemnizaron en su trabajo por su dificultad?</b></p> <p>Sí.....1</p> <p>No.....2</p>	<p><b>Luego de quedar usted con la dificultad, ¿siguió trabajando?</b></p> <p>Sí.....1</p> <p>No.....2</p> <div style="text-align: center;">  <p><b>Pase a la P10</b></p> </div>

Formule la pregunta 5 y espere la respuesta, como encuestador no vaya a inducir la respuesta, esta debe ser espontánea del informante. Si la persona no entiende la pregunta, léala de nuevo. Anote el código de respuesta de la ó las categorías que mencione el informante. Si el entrevistado considera que no hay barreras que le impidan desarrollar sus actividades diarias, anote el código 18.

Formule la pregunta 6 y espere la respuesta, si el informante manifiesta que no tenía trabajo, anote el código 2 y pase a formular la pregunta 12.

La pregunta 7 se hará a todas las personas de 10 años y más que contestaron en la pregunta 6, tenían trabajo. Anote el código de respuesta y continúe con la pregunta 8.



La pregunta 8 debe hacerse y esperar la respuesta. Si contesta que no siguió trabajando, registre el código 2 y pase a la pregunta 10.

9	10	11
<p><b>¿(NOMBRE) Usted siguió trabajando:</b></p> <p>En el mismo puesto, con adaptaciones?.....1</p> <p>En el mismo puesto, sin adaptaciones?.....2</p> <p>En otro puesto de trabajo en la misma empresa?...3</p> <p>Otro? (especifique).....4</p>	<p><b>¿Por qué razón dejó de trabajar?</b></p> <p>Fue despedido, con prestaciones.....1</p> <p>Fue despedido sin prestaciones.....2</p> <p>Fue pensionado.....3</p> <p>Renunció.....4</p>	<p><b>¿Cuál fue la razón principal por la que renunció?</b></p> <p>No podía desempeñar ningún trabajo (<i>su dificultad no le permitía seguir trabajando</i>).....1</p> <p>Creía que no podía desempeñar ningún trabajo.....2</p> <p>Sentía rechazo de parte de las personas.....3</p> <p>Tenía baja la autoestima.....4</p> <p>No necesita trabajar.....5</p> <p>No encontraba las condiciones necesarias en los lugares de trabajo.....6</p> <p>Otra razón:(especifique).....7</p>

Lea la pregunta 9 y cada una de las categorías, la respuesta es única y anotará el código respectivo. Si contesta otra respuesta diferente a las mencionadas, anote el código 4 y especifique la respuesta. Cualquier opción que anote, debe pasar a realizar la pregunta 12.

Formule la pregunta 10 y espere la respuesta, esta debe ser única. Si anoto la opción 1, 2 ó 3 pase a realizar la pregunta 12; si anotó la opción 4, continúe con la pregunta 11.

Lea la pregunta 11 y espere la respuesta, esta debe ser contestada espontáneamente por el informante, ya que él conoce la razón de su renuncia al trabajo. Anote el código de respuesta.

12	13	14
<p><b>Luego de quedar usted ([...]) con la dificultad, ¿recibió algún tipo de capacitación para realizar algún trabajo?</b></p> <p>Sí.....1</p> <p>No.....2 → <b>Pase a P14</b></p>	<p><b>¿En qué institución?</b></p>	<p><b>¿Siente usted que necesita algún tipo de capacitación / orientación para buscar, desempeñar, cambiar o mejorar su desempeño en un trabajo?</b></p> <p>Sí, capacitación.....1</p> <p>Sí, orientación.....2</p> <p>Ambas.....3</p> <p>No.....4</p>

Formule la pregunta 12 y espere la respuesta, Si el informante dice haber recibido capacitación, anote el código 1 y continúe con la pregunta 13. Si no recibió capacitación, registre el código 2 y pase a la pregunta 14. En la pregunta 13 anotará el nombre de la institución en la cual el informante recibió la capacitación para realizar algún trabajo. En caso de ser varias, pregunte por la última Institución.

Formule la pregunta 14 y espere la respuesta, esta es única y debe anotar el código respectivo en el espacio correspondiente.